

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN: EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

**Acciones educativas para mejorar la educación sexual responsable en
alumnos de 9. grado.**

Autor: Lic. Luis Santiago Abreu Rodríguez

SANCTI SPÍRITUS

2011

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN: EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

**Acciones educativas para mejorar la educación sexual responsable en
alumnos de 9. grado.**

Autor: Lic. Luis Santiago Abreu Rodríguez

**Tutores: DrC Manuel Horta Sánchez
Msc. Yudania Rivera García**

SANCTI SPÍRITUS

2011

PENSAMIENTO

"...¿Se prepara a la vida, al trabajo virtuoso independiente de la vida, para ser igual o superior a los que vengan luego, cuando sea mujer a hablarles de amores-a llevársela a lo desconocido o a la desgracia, con el engaño de unas cuantas palabras simpáticas, o de una figura simpática ?...".

Pérez Martí, J. (1895: 4)

AGRADECIMIENTOS

A la Revolución cubana, pues sin ella no hubiese podido lograr lo que soy.

A mis padres por su apoyo y ayuda

A mi tutor por su ayuda en la realización del trabajo

A mi esposa e hijos por el cariño, amor y comprensión que me brindan cada día.

A mis compañeros de trabajo por su ayuda en la realización del trabajo

A mis alumnos por su interés, alegría y entusiasmo mostrado en la realización del trabajo.

DEDICATORIA

A esta gran Revolución y su Comandante en Jefe que me han permitido educar a mis hijos y ser una persona libre y feliz.

SÍNTESIS

El presente trabajo está dirigido al tratamiento de la educación sexual en alumnos de secundaria básica y tiene como objetivo validar acciones educativas para mejorar la educación sexual responsable en alumnos de 9. grado de la ESBU " José Joaquín Sánchez Valdivia ", en la que se desarrolló la investigación. Se dan tratamiento a diferentes indicadores que aparecen afectados en los alumnos como por ejemplo, dominio de los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable, componentes psicológicos de la sexualidad, dimensiones de la sexualidad, infecciones de transmisión sexual, salud reproductiva, interés por el conocimiento de los contenidos de educación sexual responsable. Se emplearon diferentes métodos científicos, del nivel teórico, empírico y matemático y estadístico que permitieron determinar el nivel de conocimiento y modos de actuación relacionados con la educación sexual responsable. Los resultados obtenidos ratifican la significación práctica del resultado durante su intervención, destacando logros sustanciales sobre los indicadores declarados, esta permite asegurar que los alumnos elevaron a estudios superiores el conocimiento y los modos de proceder relacionados con la educación sexual responsable.

ÍNDICE

	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO Y LA EDUCACIÓN SEXUAL.	
1.1 El proceso docente educativo y su papel en la formación del hombre nuevo.....	11
1.2 La educación Sexual Responsable. Apuntes para reflexionar.....	14
1.3 La educación sexual en Cuba. Una prioridad impostergable a lo largo de historia.....	18
CAPÍTULO II: ESTUDIO DEL ESTADO ACTUAL. FUNDAMENTACIÓN Y PROPUESTA DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS Y SU VALIDACIÓN EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA.	
2.1 Estudio inicial que presenta la educación sexual en alumnos de 9. grado de la ESBU “José Joaquín Sánchez Valdivia”.....	34
2.2 Fundamentación de la propuesta de acciones educativas.....	39
2.3 Validación en la práctica pedagógica de las acciones educativas aplicadas.....	56
CONCLUSIONES.....	59
RECOMENDACIONES.....	60
BIBLIOGRAFÍA.....	61
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

Las profundas transformaciones económico - sociales y el desarrollo científico - técnico que ha caracterizado el decursar del siglo XX han puesto de manifiesto la ineludible necesidad de reconocer y explicar el papel cada vez más protagónico del factor subjetivo en el desarrollo de la humanidad. Ello implica un reto a las Ciencias Sociales en general y en particular, a la Pedagogía en lo que se refiere al esclarecimiento de la actuación eficiente, responsable y creadora del hombre y su educación desde una perspectiva científica.

Ante esta situación la realidad cubana demanda a los ciudadanos mantener una actitud consecuente con los retos presentes y futuros de nuestra sociedad y exige el perfeccionamiento de la labor educativa, en torno a la formación de altas cualidades humanas: la entrega desinteresada, altruismo, responsabilidad sexual, sentimientos de identidad y de unidad, entre otros, de modo que los capacite para ser agentes de cambios y transformación social.

Es por ello que la Escuela Cubana durante los diferentes grados y en las diferentes etapas del desarrollo de los escolares, ha sido y sigue siendo asunto de preocupación para los maestros, padres y para los propios escolares el problema de las relaciones sexuales, por lo que la sexualidad responsable sin lugar a dudas tiene un significativo desafío para todos los que, desde la perspectiva de la educación, persiguen un mejoramiento de la calidad de vida y el perfeccionamiento de los modos de actuación en torno a la vida sexual, de pareja, familia y reproductiva.

Atendiendo a lo anterior la educación sexual no sólo va dirigida a propiciar específicamente instrucción y educación de índole biológico, sino que tiene el fin de enseñarles el papel que les corresponde dentro de la estructura de la pareja, la familia y la sociedad, según su género y como miembros activos de la sociedad, para que puedan vivir una sexualidad libre, placentera, responsable y feliz con un enfoque humanístico, que engrane lo personal dentro de los contextos sociales, culturales y científicos.

La sexualidad es una temática poco conversada en las familias; los modos, los estilos del ser humano, la expresión y asimilación de sentimientos femeninos y masculinos, son temas que a madres, padres, maestros y profesionales se les

dificulta cómo darle tratamiento de acuerdo con las características y necesidades actuales.

Como seres humanamente sociales se debe afrontar la propia sexualidad donde les permita el reconocimiento de su sexo y el desarrollo de su sexualidad, a comprometerse con ellos mismos para que las relaciones con los demás se base en sentimientos de amor, respeto, honestidad; de forma tal que hagan posible el surgimiento de una sociedad nueva donde la tolerancia, la libertad y las relaciones equitativas entre el hombre y la mujer sean la base fundamental del desarrollo social del individuo.

En la actualidad a la educación sexual le corresponde un lugar importante en el proceso docente educativo. No tener en cuenta el aspecto psicosexual en la formación de las nuevas generaciones y obviar sus proyecciones, imposibilitará su desarrollo integral.

Dentro de los objetivos estatales del Ministerio de Educación y de las direcciones principales del trabajo educacional se encuentra el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud que tiene como objetivos: fortalecer el tratamiento de los objetivos de salud a través de los contenidos de los programas de las diferentes educaciones, el estímulo del perfeccionamiento continuo del personal docente en ejercicio y en formación en materia de Salud Escolar, la formación de valores, el desarrollo de habilidades, conocimientos, hábitos y conductas saludables en los alumnos para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva, así como el desarrollo de trabajos investigativos que contribuyan al enriquecimiento teórico, práctico y metodológico referentes al tema en el ámbito escolar. Dentro de sus contenidos se encuentra precisamente el referido a la educación sexual.

En este sentido la Educación Secundaria Básica establece como objetivo formativo general: desarrollar sentimientos y convicciones, así como correctos hábitos de convivencia y de salud física y mental, que le permitan concientizar las cualidades positivas de sí mismo y aprender a desarrollarlas, consolidar la identidad propia, y expresarlas en una adecuada presencia personal, en su comportamiento responsable ante la salud individual y colectiva, en sus

relaciones interpersonales y en la preparación para la vida en pareja, el matrimonio y la constitución de la familia, la práctica sistemática de deportes, el rechazo al alcoholismo, el tabaquismo y la drogadicción.

Por esta razón es importante destacar que la Educación Secundaria Básica no está ausente de lo planteado, por ello, los Profesores deben aprovechar cada oportunidad para educar, enseñar, hacer conciencia y lograr un comportamiento sexual en el sentido de la responsabilidad.

La Política Educacional en el país exhorta a la escuela a asumir el desafío de educar en materia de afectividad y sexualidad, la que se expresa en la orientación hacia las diferentes dimensiones de la vida sexual (individualidad, pareja, familia, sociedad) y en todas y cada una de las etapas del desarrollo psicosexual.

Con relación a lo planteado, existen autores que han abordado el tema de educación sexual donde se encuentran numerosas personalidades del país que han desempeñado una ardua e ininterrumpida labor, este es el caso de la Doctora Xiomara Celia Ruiz Gamio, del Instituto Superior Pedagógico “ Félix Varela” de Villa Clara; de la Universidad de La Habana ha de destacarse la reconocida labor investigativa y asistencial de la Doctora Patricia Arés en sus estudios de la familia cubana publicada entre otras en su libro” Mi familia es así”, en la labor de profesionales del Ministerio de Educación de la República de Cuba como: la Doctora María Antonia Torres Cueto, el Doctor Pedro Luis Castro Alegret entre otros han hecho posible que a través de constantes mensajes televisivos contribuyeran a la educación sexual de la población y de la familia cubana y en especial han aportado además, vías y formas para el trabajo con la misma y la de orientación pedagógica en las escuelas.

En el territorio esta temática ha sido abordada por diferentes autores en tesis de maestría como: Yudania Rivera García, Diana López Hernández y Nilda Hernández González esta última autora se refirió a la sexualidad responsable en los alumnos pero de 7. grado.

En este contexto en la Escuela Cubana actual existen prácticas incompatibles con la sexualidad, entre las que se destacan: infecciones de transmisión

sexual, embarazo en la adolescencia, incremento del número de divorcios mal manejados, deserción escolar por matrimonios, mitos y tabúes.

Lo anterior alerta que urge la necesidad de un llamado a todos los actores del sistema educativo, a la familia, a los educadores, a los medios de comunicación, a los miembros de la sociedad para unir esfuerzos y criterios que permitan conceder a las nuevas generaciones una educación sexual, que favorezca a los niños, los adolescentes y los jóvenes e incorporen esta dimensión fundamental : ser persona , en el marco de su proyecto de vida y de la escala de valores que orientará sus decisiones.

Por lo antes expuesto se requiere de la oportuna labor de los Profesores y ante la misma, se debe fortalecer la educación sexual para la solución a dichos problemas.

Es por ello que la ESBU “José Joaquín Sánchez Valdivia”, de la localidad de Arroyo Blanco, municipio de Jatibonico, cuenta con un colectivo pedagógico preparado para asumir los cambios que están teniendo lugar en el Sector Nacional de Educación, se cuenta además con los programas y orientaciones metodológicas para impartir la asignatura del programa de Promoción y Educación para la Salud y se reconoce en el Modelo de Secundaria Básica como uno de los objetivos formativos generales y del grado, sin embargo, se ha podido comprobar a través de las clases, comprobaciones de conocimientos, evaluaciones sistemáticas, trabajos de control y en la propia observación diaria que los alumnos presentan dificultades en el conocimiento y modos de proceder de la educación sexual, pocos alumnos tienen dominio de los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable , no todos dominan los componentes psicológicos de la sexualidad, muchos no saben las dimensiones de la sexualidad, muy pocos dominan las ITS, la gran mayoría no conoce acerca de la salud reproductiva, muestran poca interés por el conocimiento de los contenidos de educación sexual y muchos de ellos no poseen actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionados con los contenidos de la educación sexual. Por todo lo anterior se declara como **problema científico:**

¿Cómo mejorar la educación sexual responsable en los alumnos de 9.º grado de la ESBU “José Joaquín Sánchez Valdivia”. ?

Objeto de Estudio: proceso docente educativo.

Campo de Investigación: la educación sexual responsable.

Objetivo: Validar acciones educativas para mejorar la educación sexual responsable en los alumnos de 9.º grado de la ESBU José Joaquín Sánchez Valdivia”.

Para el cumplimiento del objetivo se formulan las siguientes Preguntas Científicas:

1. ¿Qué referentes teóricos sustentan el proceso docente educativo y la educación sexual responsable?
2. ¿Qué necesidades y potencialidades tienen los alumnos de 9.º grado de la ESBU “José Joaquín Sánchez Valdivia” relacionados con la educación sexual responsable?
3. ¿Qué vía de solución será posible para mejorar la educación sexual responsable en los alumnos de 9.º grado de la ESBU “José Joaquín Sánchez Valdivia”?
4. ¿Qué resultados se obtienen en la práctica pedagógica con la aplicación de las acciones educativas para mejorar la educación sexual responsable en los alumnos de 9.º grado de la ESBU “José Joaquín Sánchez Valdivia”?

Dimensión Cognitiva relacionada con los contenidos de la educación sexual

Indicadores

- 1.1 Dominio de los conceptos sexo, sexualidad y educación sexual responsable.
- 1.2 Dominio de las dimensiones de la sexualidad.
- 1.3 Dominio de los componentes psicológicos de la sexualidad.
- 1.4 Dominio de la salud reproductiva.
- 1.5 Dominio de las ITS.

Dimensión Comportamental relacionada con los modos de proceder para asumir los conocimientos relacionados con la educación sexual responsable.

2.1 Interés por el conocimiento de los contenidos de educación sexual responsable.

2.2 Actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionados con los contenidos de la educación sexual responsable.

Tareas científicas.

1. Determinación de los referentes teóricos que sustentan el proceso docente educativo y la educación sexual responsable.

2. Estudio de las necesidades y potencialidades que presentan los alumnos de 9. grado de la ESBU “José Joaquín Sánchez Valdivia” relacionada con la educación sexual responsable.

3. Elaboración y aplicación de las acciones educativas para mejorar la educación sexual responsable en los alumnos de 9. grado de la ESBU “José Joaquín Sánchez Valdivia”.

4. Validación de las acciones educativas para mejorar la educación sexual responsable en los alumnos de 9. grado de la ESBU “José Joaquín Sánchez Valdivia”.

Operacionalización de las variables.

Variable propuesta: acciones educativas.

Acciones educativas: proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar de forma variada y planificada que permite enseñar, educar y modificar sus modos de actuación y prepararlos para la vida.

La acción está formada por componentes estructurales y funcionales. Los componentes estructurales de las acciones son: su objeto, su objetivo, motivo, sus operaciones, su proceso y el sujeto que la realiza. Estas se diferencian de otras por el contenido, forma en que se orientan aplican y controlan; contribuyendo en los alumnos a la adquisición de conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y en la formación de valores que se armonicen en las

relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad. Las acciones diseñadas se utilizan dentro o fuera de la clase, dentro del proceso docente educativo aprovechando las potencialidades que brinda los diferentes contenidos de algunas asignaturas y otras actividades del plan de estudio.

Variable operacional: nivel de mejoramiento que alcanzan los alumnos sobre la educación sexual responsable entendida como aquella que educa al individuo, hombre o mujer en la toma de conductas relacionadas con el desarrollo de los sentimientos y conciencia, según su preferencia sexual, de forma que sus valores, roles, y actitudes en esta esfera estén en correspondencia con el respeto a los demás seres, a su realización sobre la base del amor y desde lo afectivo y donde se llegue al disfrute pleno sin ocasionar daños a salud, ni psicológica, ni reproductiva, ni social. (López Gómez, A.B. 2008: 61)

Métodos del nivel teórico:

Análisis y síntesis: Permitió analizar referentes bibliográficos y documentos actualizados sobre la educación sexual para comprender y demostrar cómo esta ha evolucionado en el tiempo a nivel mundial hasta llegar al propio concepto.

Inducción- deducción: Se empleó para llegar a generalizaciones a partir del estudio de las particularidades de los fenómenos de la realidad, encontrar rasgos comunes entre ellos y formar un razonamiento del conocimiento global de los resultados de los alumnos en la educación sexual.

Histórico y lógico: Se utiliza para conocer la trayectoria real por la que ha transitado la educación sexual hasta nuestros días lo cual permitió ubicar en tiempo y espacio su evolución, descubrir sus leyes fundamentales, características esenciales que definen este término para poder aplicar estrategias de trabajo que conduzcan a un mejor conocimiento y aplicación del concepto.

Sistémico o sistema: se utilizó pues proporciona orientaciones generales para el estudio de la sexualidad como una realidad integral formada por varios componentes que caracterizan cualitativamente el problema y permiten interactuar entre los componentes que lo integran y es consecuencia del orden

que establece las relaciones entre aquellas que adquieren una mayor jerarquía y los que se subordinan a este, que contribuye al logro de una educación sexual responsable.

Métodos del nivel empírico.

Observación Pedagógica: se utiliza para constatar los modos de proceder de los alumnos relacionado con la educación sexual responsable.

Técnica: de tipo externa, donde el investigador recoge y registra la información de las manifestaciones externas de la muestra seleccionada, analiza desde lo conductual al objeto para a partir de aquí interpretar, valorar, y explicar lo relacionado con la educación sexual responsable. Se utilizó de forma encubierta donde la muestra seleccionada desconocía que estaba siendo observada y fue realizada en forma directa por el observador.

Instrumento: se utilizó la guía de observación dirigida a observar el comportamiento, formas, actitudes y manifestaciones relacionadas con la educación sexual responsable.

Encuesta: se utiliza con el objetivo de comprobar los conocimientos que poseen los alumnos sobre la educación sexual responsable.

Técnica: se utilizó de tipo directa y colectiva.

Instrumento: se utilizó un cuestionario de preguntas escritas para comprobar los conocimientos que presentan los alumnos sobre la educación sexual responsable.

Prueba pedagógica: se emplea para constatar los conocimientos que presentan los alumnos sobre la educación sexual responsable.

Técnica: se utilizó la prueba de respuesta breve facilitando rapidez en la explicación y calificación así como mayor objetividad en la evaluación otorgada.

Instrumento: cuestionario de preguntas escritas para constatar los conocimientos que poseen los alumnos sobre educación sexual responsable.

- **El pre experimento pedagógico:**

Se utiliza en función de las acciones educativas, para transformar la realidad del objeto de estudio, permitiendo comprobar los resultados iniciales y finales con la muestra seleccionada, en este sentido se determinaron las fases siguientes:

- Fase de diagnóstico. Permite ahondar sobre el tema por razón de la revisión bibliográfica, se aplicaron diferentes instrumentos a los alumnos con el objetivo de comprobar las dificultades que presentan en el desarrollo de la educación sexual responsable.
- Fase formativa. Se aplicó la propuesta de acciones educativas con el objetivo de que los alumnos adquirieran los conocimientos necesarios relacionados con el tema.
- Fase de control. Para constatar la efectividad del trabajo se aplicó una serie de instrumentos a los alumnos relacionados con aspectos significativos para instrumentar con eficiencia las acciones educativas.

También se utilizan **métodos del nivel matemático y estadístico**.

Cálculo porcentual permite procesar los resultados obtenidos con la aplicación de los métodos empírico.

Población y muestra

La población está integrada por 60 alumnos de 9.º grado de la ESBU " José Joaquín Sánchez Valdivia", de la localidad de Arroyo Blanco, municipio de Jatibonico, la muestra está integrada por 30 alumnos lo que representa el 50.0 % de la población, de ellos 19 del sexo masculino y 11 del sexo femenino. De la muestra 8 se encuentran en el primer nivel de aprendizaje, 14 en el segundo nivel y 8 en el tercer nivel. Se comprobó que estos carecen de conocimientos relacionados con la educación sexual responsable.

La novedad científica de este trabajo consiste en que las acciones educativas demuestran el cómo y qué hacer para mejorar la adquisición de conocimientos y los modos de proceder de los alumnos sobre la educación sexual responsable, a través del empleo de diferentes acciones que abordan la temática propuesta, en la que ellos son los protagonistas fundamentales, son

integradoras, dinámicas, desarrolladoras y reflexivas donde intercambian criterios, opiniones.

El aporte de este trabajo consiste en las acciones educativas para mejorar la educación sexual responsable en los alumnos de 9.º grado.

Estructura de la tesis: La tesis está estructurada en dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo I se abordan los fundamentos teóricos que sustentan el proceso docente educativo y la educación sexual en el mundo y en Cuba. En el capítulo 2 se hace referencia al estudio del estado actual. Fundamentación, propuesta de las acciones educativas y su validación en la práctica pedagógica.

CAPÍTULO I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN EL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO Y LA EDUCACIÓN SEXUAL.

1.2 El proceso docente educativo y su papel en la formación del hombre nuevo.

El proceso docente educativo es un tema que ha sido fuertemente discutido por pedagogos en diferentes eventos tanto nacionales como internacionales. Constituye este un aspecto esencial a dominar por todos; por sus potencialidades para contribuir a la formación del hombre nuevo que cada sociedad desea formar.

En tal sentido este término es conocido por muchos y entendido como un sistema de actividades que realiza la escuela para cumplir la misión social que le asigna el partido y el estado: la educación comunista de las nuevas generaciones.

El Dr. Carlos A de Sayas, refiere que el proceso docente- educativo es un proceso educativo escolar en el que se forma al hombre, además plantea que es el proceso mediante el cual se forma sistemáticamente a las generaciones de un país, se desarrolla en la escuela u otro tipo de institución docente de manera sistemática con la función de educar a las nuevas generaciones.

El autor se acoge al concepto de proceso docente educativo dado por Carlos A de Sayas y retomado por las autoras Ana Maria González Soca y Carmen Reinoso Cápiro en su libro "Nociones de sociología, psicología y pedagogía" en el que considera al proceso docente- educativo como el objeto de estudio de la didáctica el cual describe ampliamente cuando dice: es aquel proceso que como resultado de las relaciones sociales que se dan entre los sujetos que participan está dirigido, de un modo sistémico y eficiente a la formación de las nuevas generaciones, tanto en el plano educativo como instructivo, con vista a la solución del problema social: encargo social, mediante la apropiación de la cultura que ha acopiado a la humanidad en su desarrollo; a través de la participación activa y consiente de los estudiantes; planificada en el tiempo y observando ciertas estructuras organizativas y con ayuda de ciertos objetos; y cuyo movimiento está determinado por las relaciones causales entre esos componentes y de ellos con la sociedad que constituye su esencia.

Existen varios criterios en cuanto a la definición de proceso docente- educativo y proceso de enseñanza aprendizaje pero si existe una unidad de criterios al identificar al proceso pedagógico como aquel proceso educativo donde se pone de manifiesto la relación entre la educación, la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje, encaminada al desarrollo de la personalidad del educando en su preparación para la vida.

En este sentido, se produce la dinámica participativa entre todos los miembros que interactúan en el proceso docente educativo donde se realiza un proceso de aprendizaje, de búsqueda, que tiene en cuenta la interacción, en fin, un proceso que encierra las condiciones formativas del aprendizaje.

El establecimiento de una comunicación que proporciona una información espontánea, democrática, permite influir en la satisfacción del contenido a través de una enseñanza interactiva, que considera como objeto esencial de la educación el desarrollo de la capacidad de autodeterminación y autonomía de los alumnos, en aras de fomentar un pensamiento independiente, activo y creador, por medio del cual se organice y ejecute el proceso docente educativo, partiendo de las necesidades e intereses de los alumnos, teniendo en consideración los recursos personales, con el propósito de lograr un aprendizaje comprometido.

El proceso docente educativo implica un compromiso social de transformación de estilos de comunicación de la ciencia y la cultura, así como modos diferenciales de entender y comprender el proceso que es esencialmente intencional, enfocado hacia las diferentes formas de transformación de la enseñanza y el aprendizaje, en las que los alumnos deben participar activamente para la construcción del contenido, empleando para ello una comunicación que fortalezca la interacción del proceso.

Es básico que la reflexión entre los sujetos que intervienen en el proceso se realice sobre el propio aprendizaje, a partir de las situaciones bajo las cuales se articulen las acciones educativas entre estos, en torno a un contenido.

Dicho proceso responde a los intereses y necesidades culturales, de manera que la escuela constituya una institución que promueva valores, motivaciones, actitudes y normas de convivencia social.

La escuela es un escenario donde se desarrolla la personalidad, pues constituye un espacio en el que se interrelacionan todos los miembros que participan en ella y es así que contribuye a que se estimulen y satisfagan las necesidades sociales personalmente significativas, tales como el sentido del deber, el colectivismo, el humanitarismo, el deber de trabajar, estudiar, la orientación vocacional, así como las satisfacciones de necesidades individuales que también tienen carácter social, como los intereses cognoscitivos, que hacen que los alumnos asuman un rol activo en la asimilación de experiencias, en la búsqueda de información.

El encargo social de la escuela es el de preparar a los alumnos para asimilar el sistema de conocimientos generales atesorados por la sociedad; de la misma manera, debe estimular el desarrollo de habilidades que permita a los alumnos continuar obteniendo conocimientos e información de manera autónoma e independiente, y desenvolverse en la vida social desde una posición activa, transformadora y creativa.

Por todo ello, en el proceso docente educativo se fomentan significados, a partir de la lógica en que se desarrolla la enseñanza, en la misma medida en que se establece la vinculación de la enseñanza con el mundo real y con el contexto sociocultural.

Sin embargo, el proceso docente educativo se desarrolla con un conjunto de sujetos con diferentes características, dentro del cual poseen regularidades propias de experiencias histórico-sociales, acumuladas por la cultura de las generaciones con las cuales interactúan. Aquí el desarrollo de los intereses cognoscitivos está vinculado con el desarrollo de los procesos psíquicos, que influyen en la medida en que los contenidos tengan significación para entenderlos y aplicarlos dentro del proceso de asimilación, además, las posibilidades cognoscitivas de los alumnos no son consecuencia de un proceso espontáneo, biológico, sino de la forma en el que se dirija la enseñanza para la asimilación de conocimientos y la formación de capacidades y habilidades que tienen lugar en el propio proceso cultural.

En tal sentido, las relaciones se establecen entre el desarrollo de los procesos cognoscitivos del alumno y la profundización de los conocimientos de la

ciencia, así como las valoraciones que sobre el contenido se representen, lo cual permite la participación de los sujetos dentro del contexto sociocultural.

Un elemento que se analiza es el carácter multifactorial del proceso, en el que inciden influencias de diferentes medios como la escuela, las instituciones sociales, los medios masivos, quienes interactúan con los alumnos para transmitir la cultura y condicionar diferentes situaciones que estimulen los motivos del aprendizaje.

1.2 La educación Sexual Responsable. Apuntes para reflexionar.

El estudio de las transformaciones del ser humano desde su infancia en las comunidades primitivas hasta hoy nos ayuda a comprender y explicar aspectos fundamentales sobre la sexualidad teniendo en cuenta los géneros (masculino - femenino) cómo han incidido en sus formas de expresión y relación a lo largo de los tiempos y en la actualidad y lo que es más importante nos permite de cierta forma ver como puede proyectarse la sexualidad en etapas que están por venir.

A través de todos los siglos, ninguna esfera de la vida ha estado más plagada de prejuicios, estereotipos tabúes, y conceptos distorsionados que la sexualidad, ninguna tan sometida a angustias y tensiones como esta.

En las comunidades más primitivas las formas de matrimonio características son de carácter grupal, cada hombre o mujer podía tener tantos esposos quisiera y su fin exclusivo es el placer, las únicas prohibiciones de obligado cumplimiento por igual para ambos se refería a las relaciones sexuales entre padres e hijos, hermanos o parientes consanguíneos.

El placer sexual es el centro y la motivación esencial de las uniones; por ello, una parte importante de la vida de las personas va a girar alrededor del erotismo; los mitos, costumbres, las cosmovisiones, las ideologías, la religión y el arte se impregnaron de alegorías abiertas o encubiertas, referidas a órganos genitales, el coito, la procreación, la fertilidad y otras manifestaciones sexuales.

Así las culturas del período primitivo y de las antigüedades clásicas divinizaron la procreación y exaltaron el placer, integrando la sexualidad en

sus visiones mágicas y religiosas acerca del mundo y de la casualidad en la naturaleza.

En la medida en que se desarrollan las sociedades humanas la sexualidad y el matrimonio se va convirtiendo en un negocio; la mujer se educa para ser buena esposa sumisa obediente, subordinada a los designios de su marido, nunca dueña de sí misma y competir en el mercado del matrimonio en el que tanto la mujer como el hombre se convierten en una mercancía. Con el decursar socio histórico, la sexualidad experimentada y sentida por nuestros ancestros como un canto a la vida pasó a convertirse en sinónimo de bajos y vergonzosos impulsos, identificándolo solo con lo "indecoroso" con aquello que "no debe mencionarse" (Atucha Aller 1994:6).

La moral judeocristiana consagró la imagen de la sexualidad con el pecado y la culpa, de esta forma se ha comportado la sexualidad en el mundo e incluso al lado de los tabúes sexuales tradicionales han surgido otras de corte moderno como por ejemplo:

- El matrimonio y la relación estable constituyen la tumba del amor.
- La virginidad es una enfermedad de la que hay que librarse rápidamente.
- Los homosexuales son el azote que a través del SIDA están diezmando la humanidad.
- La mujer para ser libre debe ser libre del amor.

Gracias a los resultados de las investigaciones científicas, en la segunda mitad del siglo XX se ha propiciado un avance con respecto a los conocimientos sobre educación de la sexualidad y a su posterior divulgación.

En 1933 se creó en Suecia la (Asociación Nacional para la Información Sexual) que trató de transformar las mentalidades y las formas de pensar al respecto, y trazó las perspectivas de futuro y los progresos previstos.

El programa elaborado abarcaba los siguientes aspectos:

- Introducción de la educación sexual en todas las escuelas del país y en todos los niveles escolares.

-Creación de centros de protección y de información sexual, fijos en ciudades y ambulatorio en los campos.

-Abolición de la ley que condenaba la anticoncepción.

-Transformar las estructuras sociales y económicas que permitan investigar sobre la sexualidad.

-Derecho del aborto y esterilización, según indicaciones médicas.

-Pueden ser miembros de la asociación todos los que lo deseen.

A ellos se sumaron todos los medios de comunicación social y canales televisivos.

Las actividades desarrolladas por los miembros de la organización fueron muy variados, dentro de ellas: cursos, conferencias, publicaciones, creación de centros donde informan sobre sexualidad y anticoncepción entre otros. Esta institución consideró que es la sociedad la que debe asumir la entera responsabilidad de la salud pública, sin excluir el financiamiento y sobre todo la distribución efectiva de los medios de planeación familiar. (Valabregue, C., 1997:45).

En 1945, por primera vez se publicó un libro sobre educación sexual dirigido a los maestros.

Uno de los países que más adelantos ha teniendo, desde hace unas décadas, es Suecia. A partir de 1956 la sexualidad en Suecia es una materia obligatoria en las escuelas. El hecho de no haberse generalizado antes de esa fecha se debió a la oposición de numerosos grupos religiosos y conservadores.

Esto motivó una gran expectativa. Sin embargo, las prácticas de estas experiencias no se generalizaron inmediatamente tal como ellos se lo habían propuesto.

En 1957 se editó un nuevo manual para maestros, el cual se utilizó durante muchos años. Ese manual fue criticado y considerado anticuado y moralizador por la gran mayoría de los maestros, quienes estaban muy poco preparados para enfrentar la educación de la sexualidad.

Los intentos en Italia por brindar una educación sexual que cubriera las necesidades de la población fueron muy limitados, independientemente de que en algunas ciudades importantes, ciertas personas interesadas en el tema han llevado a cabo, en algunas escuelas, estas experiencias.

Muy poco se ha hecho en las escuelas referentes a la educación sexual antes de la pubertad. Se destacan tentativas tales como algunos ciclos de conferencias de carácter pedagógico fundamentalmente acerca de preguntas que formulan los alumnos y las respuestas que se deben brindar. Pero son muy pocas las experiencias de este tipo que se conocen.

En Rumania, la educación sexual se fue imponiendo paulatinamente a los pedagógos con una orientación sistemática en lo referente a la educación; el móvil principal fue el deseo de unificar toda la actividad educativa, cuyo fin es formar la personalidad humana. Se considera que la educación sexual debe ser responsabilidad permanente de la familia, de la escuela y de la sociedad; “actitud que consideran ha de estar integrada en los procesos generales de la educación social y moral de los jóvenes a quienes debemos hacer comprender que el instinto sexual, femenino natural, tiene en el hombre un valor específico, afectivo, racional, ético y social, que puede contribuir a la organización de una vida familiar feliz e implicante a unas relaciones más positivas entre ambos sexos”.(Valabregue, C., 1997:113)

En Yugoslavia, la sexualidad se ha convertido en una preocupación y a la vez en un problema. Es un tema que por lo general aluden la mayoría de los pedagógos, padres y madres. Se mantiene aún la tradición de la familia patriarcal y la actividad sexual sigue siendo ligada a las ideas del pecado.

Actualmente, se conoce y a la vez se reconoce el trabajo que en la esfera de la sexualidad vienen desarrollando grupos como el de Harimaguada, en España, a los trabajos realizados por el Instituto Mexicano de Sexología y el Consejo Nacional de Población, también de México, donde se editó una “Antología sobre sexualidad humana”, con una gran riqueza científica y actual.

Se pueden destacar algunos intentos aislados, por ejemplo, en Cuba el doctor Angel Arce luchó desde la década del 1930 por el reconocimiento de la sexología y la educación sexual, materializando sus esfuerzos en programas

radiales, publicaciones, conferencias, cursos y en la creación de una clínica sexológica. Así mismo en diferentes congresos panamericanos y latinoamericanos del niño, se reclamó la necesidad de la educación sexual en las escuelas (Buenos Aires, 1916; Chile, 1924; México, 1935).

En el caso de América Latina no es hasta los años 1960 y 1970 que aparecen las primeras acciones concretas encaminadas al reconocimiento de la educación de la sexualidad y su desarrollo en sectores formales e informales

En 1969, Costa Rica preparó programas formales y fue el primer país de la región en lograrlo. A partir de este momento el movimiento se fue fortaleciendo progresivamente, y se sumaron, de modo experimental u obligatorio, muchos países, como: Paraguay, Cuba, Chile, El Salvador, República Dominicana, México, Colombia entre otros.

Como plantea la Doctora Cecilia Cardinal de Martín (1994), pionera de todo el movimiento en la región: al llegar a los años 90..."es indudable que estamos frente a una situación que nos permite ser razonablemente optimistas, el asunto se ha reconocido como una necesidad sentida de nuestros pueblos, los educadores sexuales ya no se cuentan por decenas sino por millares, nuestros gobiernos, respondiendo a la presión se han interesado y en algunos casos han oficializado la educación sexual".... (González Hernández, A., Castellanos Simios, B., 2003).

1.3 La educación sexual en Cuba. Una prioridad impostergable a lo largo de historia.

Antes del 1º de enero de 1959, el pueblo cubano tenía un bajo nivel cultural, puesto de manifiesto en la esfera de la sexualidad, pues a la ignorancia se sumaban los prejuicios, tabúes y las arraigadas concepciones acerca del doble código moral importante. A esto se debe agregar que los estudios y las precauciones sobre el tema de la sexualidad eran aislados.

Una de las personalidades que más se destaca, fundamentalmente en el campo de la sexología, fue el Dr. Argel Custodio Arce Fdez el que por esos años funda una revista de sexología, además de ofrecer múltiples conversatorios y conferencias con respecto a la educación de la sexualidad,

no obstante debido a la crisis moral, ideológica y social de la época, la educación constituyó un elemento indispensable del ser humano para la vida.

A partir del triunfo de la Revolución cubana se produjeron cambios socioeconómicos, culturales, ideopolítico profundos y radicales, que propiciaron la extensión de los servicios educacionales a toda la población. Poco a poco en las organizaciones políticas y de masas (dirigidas por la FMC; oficialmente constituida en 1960) comenzaron a introducirse actividades con el fin de destacar el papel de la mujer que constituyó a nuestro juicio, el punto de partida para ir tratando, entre otros aspectos, lo relativo a la educación de la sexualidad de la población cubana... Además en aquellos momentos se identificaron grandes problemas que repercutían en la vida sexual de las mujeres tales como: mujeres envejecidas prematuramente, excesivo números de embarazos partos, falta de conocimientos y medios para planificar la vida y su familia, alto índice de mortalidad, las mujeres recurrían al aborto en condiciones de alto riesgo.

En la década de los 60 la lucha política sucedida en Cuba nos llevó a priorizar la educación entre otras esferas de la vida y relegar a un segundo plano la preparación de la vida sexual de nuestros niños y jóvenes.

Esta tarea se deja en manos de la familia, cuyos valores en su inmensa mayoría reflejaban la sociedad burguesa.

El carácter definitivamente socialista de la Revolución a partir de 1961, sienta sus bases en la filosofía martiana y marxista – leninista, como paradigma filosófico, científico, social, teórico y práctico. Por consiguiente, el triunfo revolucionario generó una revolución en lo social, lo educativo, lo investigativo; en la escuela en particular.

En abril de 1971 se desarrolla el Primer Congreso de Educación Cultural donde se abogó por la necesidad del trabajo en educación sexual; trazándose medidas para el desarrollo de esta rama. Fue en el Primer Congreso del Partido Comunismo de Cuba donde se trazó la política en educación sexual, y aquí se subrayó:

“Los jóvenes cubanos deben formarse en las profundas concepciones ideológicas del marxismo – leninismo sobre la igualdad de la mujer y el valor

en toda su dignidad y belleza, el papel de la pareja humana “ parte de esta educación, que ha de imponerse en el hogar y en la escuela para que el matrimonio, y la familia se formen sobre bases sólidas, debe ser una educación sexual adecuada a cada etapa de la vida del niño”.

El plan de Perfeccionamiento del sistema Nacional de Educación en su estructura integral se inicia en el curso 1972 – 1973, y comienza a incluirse contenidos parciales de educación sexual en las asignaturas de Ciencias Biológicas y Naturales.

En el año 1974 en el Segundo Congreso de la FMC, se planteó la necesidad de preparar a las nuevas generaciones para el amor, el matrimonio y la familia, además se acordó proponer al Ministerio de Educación la inclusión de los conocimientos de la educación sexual en el currículo escolar a todos los niveles de enseñanza.

En 1975 el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, las autoridades educacionales trazan las primeras pautas sobre la importancia de brindar una adecuada educación sexual a nuestros adolescentes recogidos posteriormente en el Plan de Perfeccionamiento de Educación.

En el año 1976 se realiza en nuestro país el Primer Seminario de Educación Sexual, a partir de aquí se recibe la educación sexual como parte del proceso integral de la formación de la personalidad y se establece una metodología especial para desarrollarla según las características de los distintos grupos de edades.

En la enseñanza Primaria como parte del Sistema de Educación, en el curso 1976 – 1977 se incluyó la explicación científica de la reproducción humana y el estudio de órganos sexuales y su higiene a partir de 3º grado.

Emprender estos aspectos con seriedad en las asignaturas de Ciencias Naturales contribuyó a formar en los alumnos una concepción científica de la realidad de la procreación, que en muchos hogares se trata de ocultar o falsear. El estudio de este contenido en las primeras edades del niño tuvo que entender incomprendidos de abuelos, padres, madres y maestros.

En la Secundaria básica con la asignatura Anatomía, Fisiología e higiene escolar (9º grado) y Biología General (11º grado) también se incluyeron

aspectos relacionados con la educación sexual. En todos los casos al estudio científico del problema se le unieron las valoraciones morales sobre la sexualidad, la pareja y la familia. Se cumplía así el principio de la unidad dialéctica de la instrucción y la educación contribuyendo de esta forma al logro de los objetivos generales trazados por la educación sexual para los alumnos

En 1975 se crea el Grupo Nacional de Trabajo de educación sexual con una comisión permanente de atención a la infancia, la juventud y la igualdad de derechos de la mujer de la Asamblea del Poder Popular, el que tenía como finalidad; tratar con los organismos del estado y las direcciones de los medios de difusión masiva para extender a toda la Isla contenidos de educación sexual.

En el Tercer Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas (1980) se trazan estrategias concretas para el ejercicio de igualdad entre los géneros en el ámbito nacional, se movilizan acciones en este sentido en los CDR y otras organizaciones que trabajan con la familia y la población en sentido general.

Años más tarde (1985) se creó la Sociedad Multidisciplinaria de Estudios de Sexualidad (SOCUMES), presidida por el Dtor Celestino Álvarez Lájoncheres.

Durante 1989 se produce un importante paso en el desarrollo de la educación sexual, se crea el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX)

Desde el curso 89 – 90 como parte del Plan de Perfeccionamiento de este Sistema Nacional de Educación se introducen nuevas asignaturas como " El mundo en que vivimos " en 5 y 6 grado, los que tienen entre sus objetivos la preparación de niños, y jóvenes para la vida en la sociedad y la familia a través de la comprensión de las relaciones entre ambos sexos. Se realiza un análisis para anexar en todas las materias de estudio contenidos que contribuyan a una adecuada educación en el concepto más amplio; de esta forma se influirá de manera mucho mayor y completa desde que el niño inicia el 1º grado en la enseñanza primaria hasta que culmina el 12º grado, eliminando la tendencia al enfoque biologista de la sexualidad que predominaba hasta el momento. La educación sexual pasa a ser un eje transversal presente en todas las asignaturas del plan de estudio.

Ciencias Naturales (5 y 6 grado), Biología (7 y 12 grado) tratan conocimientos muy importantes en los aspectos biológicos y sociales de la sexualidad, de esta forma los alumnos serán capaces de lograr los objetivos propuestos.

En el desarrollo histórico de la educación sexual en Cuba hay que reconocer la meritoria labor desplegada por los Institutos Superior Pedagógicos del país en especial La Habana, Villa Clara, Matanzas y Camagüey.

Además resulta interesante la destacada labor desplegada en este aspecto por la Doctoras Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons las que han brindado aportes teóricos metodológicos para el trabajo con la educación sexual recogida en publicaciones como: Sexualidad y Género, Alternativa para la educación ante las retos del siglo XXI. la autora se identifica con los criterios dados por estas autoras respecto a los componentes psicológicos de la sexualidad(identidad de género, rol de género y orientación sexo erótica), dimensiones de la sexualidad (individuo, pareja, familia y sociedad).

En junio de 1994 quedaron establecidos en la Primera Conferencia de Educación Sexual Latinoamericana los lineamientos generales de la Educación Sexual para América Latina.

En 1996 se publica la revista " Sexología Sexual ", donde se crea un lugar para que los especialistas más destacados de la región publiquen sus trabajos y se extiendan por América Latina.

En 1998 se efectúa el Segundo Congreso Cubano de Orientación y Terapia Sexual y Orientación para la vida.

En abril del 2001 se desarrolla la Tercera Edición de los Congresos cubanos de

Educación, Orientación y Terapia Latinoamericano de estudios de importancia. En el año 2002 se dispuso de materiales educativos para grupos de personas infectadas con el SIDA.

Del 10 al 14 de marzo del 2003 se celebró el XVI Congreso Mundial de Sexología y en abril del 2004 tuvo lugar el IV taller regional sobre Promoción

educacional para la salud en el ámbito escolar en el que se intercambian experiencias sobre el desarrollo de estrategia de Promoción y Educación para la Salud en la región.

Entre los días 21 y 25 de febrero del 2005 se desarrolló en la ciudad de Santiago de Cuba el I Congreso Caribeño y el II Congreso Cubano de Salud Integral en la adolescencia bajo el lema “Hacia la integralidad en la atención a la Salud en la adolescencia”, donde participaron figuras destacadas en la rama de la Sexología, entre las que se destacan: el español Félix López, la uruguaya Susana Grunbaum, la argentina Mónica Bolire y la cubana Mariela Castro Espín entre otros.

Desde el inicio del perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación en la década de los 70 hasta los momentos actuales se han ido erradicando progresivamente rasgos sexistas existentes en los programas y textos. Los libros que están hoy en manos de los alumnos valorizan el papel de la mujer cubana en la vida cultural, política y económica del país a lo largo de su historia y se han tratado con sumo cuidado los roles masculinos y femeninos, tratando de evitar todo estereotipo y encasillamiento en los papeles sexistas secularmente atribuidos a cada sexo.

Sin embargo, no puede olvidarse que muchas veces falta la correspondencia entre lo normado y la práctica cotidiana y entra a formar parte del sistema de saberes, creencias, normas, actitudes, conceptos y significaciones que se transmiten sin que exista una clara y explícita intencionalidad al respecto por parte de los alumnos, sin que estos sean plenamente conscientes de tales mensajes y de sus consecuencias en la formación de la esfera psicosexual de la personalidad.

Existen varios criterios respecto a los conceptos sexo, sexualidad y educación sexual responsable, pero la autora asume estos conceptos por corresponder a los intereses de la investigación y estar más actualizados. (López Gómez, A.B. 2008:61)

Expresan:

Sexo se refiere de forma específica a las características biológicas y físicas que convierten a una persona en hombre o mujer en el momento del nacimiento.

Sexualidad es una manifestación de nuestra personalidad, se expresa en todas las esferas de la vida psíquica, está presente de manera peculiar en diversas edades y se distingue por su singularidad en cada persona concreta. La sexualidad interviene en la regulación directa o indirecta de todas las manifestaciones comportamentales del ser humano. Las formas de pensar, sentir y comportarnos como seres sexuados, las concepciones, los sentimientos, las actitudes, los valores y los modos de conducta que nos identifican en la esfera de la sexualidad, llevan siempre la huella de cada personalidad, que es activa y proyectada hacia la realidad, porque es en la relación con esta en la sociedad donde se forma y expresa. Abarca todo nuestro ser, no solo los genitales. Se expresa en todo lo que una persona hace.

Educación sexual responsable Se concibe como aquella que educa al individuo hombre o mujer en la toma de conducta relacionada con el desarrollo de los sentimientos y conciencia, según su preferencia sexual, de forma que sus valores, roles y actitudes en esta esfera, estén en correspondencia con el respeto a los demás seres, a su realización sobre la base del amor y desde lo afectivo y donde se llegue al disfrute pleno sin ocasionar daños a la salud ni psicológica, ni reproductiva, ni social.

Modelos, principios, objetivos que rigen la educación sexual alternativa y participativa.

Los cambios sociales y culturales ocurridos en las últimas décadas han permitido cambiar las costumbres y comportamientos que han incidido sobre muchos de los estereotipos sexuales tradicionales. Esto hace suponer que la educación de la sexualidad que tradicionalmente se impartía era muy limitada. Esta no propiciaba la búsqueda de placer por la gran carga moralizante y el fuerte contenido religioso que poseía, por lo que su fin único era la procreación. Este modelo ha sido definido por E. Amezúa como educastración.

En la actualidad no se conoce un modelo puro de educación sexual, pues en cada uno de los que se presentan actualmente se mezclan elementos de unos y otros, pero existe consenso en que en estos últimos tiempos se aprecian cambios considerables más abiertos y tolerantes. El propio concepto de "sexualidad" es realmente muy joven, pues según S. Heats (1982) el término

aparece a comienzos del siglo XIX, lo que indica que antes de esa fecha el “sexo” o lo “sexual”- como solía llamar-, se asociaba a lo biológico y lo comportamental.

Varios son los autores que han abordado la cuestión de la clasificación de los modelos de educación sexual. Entre ellos se destaca en España Félix López (1990) quien propone el análisis y valoración del siguiente:

Modelo de educación sexual para evitar riesgos.

Como se expresa en su contexto el objetivo fundamental de los seguidores de este modelo es evitar los riesgos que puedan provocar la actividad sexual, enfoque muy limitado a nuestro juicio, pues la actividad sexual se limita estrictamente a las relaciones de pareja. Sus defensores insisten en mantener la abstinencia fuera del matrimonio y el uso de los métodos que sean efectivos en la prevención de infecciones y embarazos no deseados. Está ausente una revalorización ética de la sexualidad lo que indirectamente puede llevar al individuo a establecer una asociación entre la sexualidad y el peligro.

Para este tipo de concepción la práctica sexual debe ser muy limitada y otorgarle mayor peso a los aspectos morales de la relación.

Modelo de educación sexual como educación moral.

Este modelo de educación sexual es muy dependiente de creencias religiosas como moral sexual. Sus seguidores dan toda la importancia a la procreación y rechazan la contracepción.

Generalmente censuran a los homosexuales y critican frecuente las prácticas masturbatorias y las relaciones prematrimoniales. Limitan la sexualidad únicamente a la procreación y niegan lo que al placer se refiere.

Este modelo estuvo muy reflejado en la época victoriana cuando la mujer debía disimular el orgasmo si llegaba a lograrlo, entre otras restricciones con respecto a la expresión de la sexualidad de la mujer.

Otros han querido establecer relación entre lo que han decidido llamar Educación_Sexual para la revolución sexual y social. Muchos lo han denominado “represión sexual y represión social”, planteando que una condición necesaria para la revolución social es la revolución sexual.

“Uno de los impulsores de esta teoría fue Reich,W.,1932), quien llegó plantear no sólo la necesidad de la educación sexual en la escuela, sino el acceso libre a la anticoncepción por parte de los jóvenes, el derecho al aborto, la creación de sitios donde los jóvenes pudieran tener relaciones sexuales libres, dentro del contexto de lucha por la revolución social”.(Reich, W.. 1878:45).

Modelo de educación sexual profesionalizada, democrático y abierto.

Se basa en su rigurosidad y en actitudes abiertas y democráticas. Los fines del mismo se corresponden con los objetivos que debe tener la educación sexual y por lo cual lucha; el disfrute pleno de la sexualidad, vivirla positivamente en cualquier circunstancia y en cada edad, y desprovista de elementos discriminatorios entre los sexos.

En este modelo no se limita la expresión de la sexualidad a la heterosexualidad o la procreación; debe ser una educación sexual donde el alumno reciba a través del diálogo y la conversación toda información que requiere y reclama, de igual forma favorece la preparación de los alumnos, con el objetivo de fomentar actitudes positivas hacia la sexualidad y la ética en las relaciones.

El último modelo de interés es el esbozado por de las Doctoras Alicia Gonzáles Hernández y Beatriz Castellanos Simons (1996) **“Enfoque Alternativa y Participativa de la Educación Sexual”** el cual definen como:

” Proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a los de las demás personas con las cuales se relaciona”. (González Hernández, C., Castellanos Simona, B., 2003:16).

Como puede verse dicho enfoque se centraliza en el alumno, los sujetos son activos de su propio aprendizaje, contribuye a la construcción de sus saberes y valores desde una ética horizontal, permite el desarrollo de una comunicación abierta, donde predomina: el diálogo, el debate, las reflexiones, lo cual le admite optar por variadas alternativas, promueve la autonomía e independencia moral e intelectual mediante el compromiso, la conciencia crítica, la práctica de una libertad responsable, respeta las individualidades,

promueve el protagonismo humano a partir del ejercicio de la libertad con responsabilidad, promueve el respeto al límite ajeno y parte del diagnóstico de las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos

Este modelo estimula el papel del ser humano como protagonista principal de su propia educación, por lo que evidencia su carácter democrático y humanista, además ofrece al individuo las más variadas opciones de vida y los prepara para tomar decisiones autodeterminadas y seleccionar su propia ruta por muy diversa que esta sea.

Teniendo en cuenta lo antes esbozado, la autora de la presente investigación asume el modelo planteado por dichas autoras, pues contribuirá a formar el modelo de hombre y mujer que recaba en los momentos actuales la Tercera Revolución Educativa, hombres y mujeres cultos donde haya un pleno dominio de la Pedagogía de la Sexualidad, entre otras esferas de la personalidad.

Después del análisis de los modelos planteados, se puede expresar que desde sus inicios, la educación sexual sólo contemplaba en sus objetivos informar acerca de la anatomofisiología.

Luego, en contraposición con lo anterior, llegó a considerarse de manera muy estrecha en su aspecto psicológico. En la actualidad la Sexología se considera una ciencia que abarca diversas áreas del conocimiento y la cultura.

Los principios y objetivos que sustentan las acciones para desarrollar los contenidos de la educación sexual responsable en los alumnos de la Secundaria Básica conforman la plataforma teórica metodológica del Programa y Proyecto Nacional de Educación Sexual en la Escuela Cubana actual, son tomados del libro "Sexualidad y Género. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI", de Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons (2003: 21), los mismos responden al enfoque alternativo y participativo.

“Principios del enfoque alternativo y participativo de la educación sexual”.

1-Carácter socializador personalizado.

Teniendo en cuenta que las personas nacen biológicamente sexuadas, pero que a través de la vida es que devienen psicológica y socialmente sexuadas, corresponde entonces a la educación de la sexualidad el papel de proceso formador y desarrollador de esta dimensión personalológica.

En este sentido hay que considerar siempre el interjuego de lo social y lo individual, que representa asimismo la dirección de desarrollo de la personalidad. De este modo, la riqueza del mundo y la cultura creados por el ser humano, sus modelos, códigos y valores, llegan a los alumnos desde pequeños, pero no son asumidas de manera mecánica, sino reconstruidas subjetivamente, en correspondencia con sus necesidades, posibilidades y particularidades, hasta que se convierten poco a poco en órganos vivos de la individualidad, en contenidos personalizados.

Así, se va configurando, en este rico y complejo proceso, la identidad de género, como núcleo de la sexualidad, actuando aquí en la dinámica socializadora, los conocimientos precisos y objetivos acerca del propio sexo y del otro; todos los aspectos valorativos, afectivos y emocionales vinculados a estos como fundamento para la construcción activa y creadora de la masculinidad y la feminidad sin perder de vista su carácter individual y personalizado.

2-Carácter humanista y participativo.

Tomar al individuo como centro del proceso, conocer y respetar sus necesidades y potencialidades, promover el diálogo, la implicación y el compromiso, la confianza y la participación activa, son fundamentos esenciales de un proceso donde los alumnos son los verdaderos sujetos de su propia educación, con plenas posibilidades para decidir responsablemente su camino, sin que el educador, la educadora les imponga sus ideas y sentimientos, ni ocupe el espacio que a ellos les corresponde como personalidades únicas e irrepetibles.

3- Preparación activa.

La educación de la sexualidad, como proceso desarrollador, debe tener en cuenta tanto las particularidades de esta esfera en las distintas etapas, como los rasgos individuales inherentes a cada personalidad y las características de los grupos humanos en los cuales esta se integra, incluyendo también lo que es propio de cada región o comunidad y las correspondientes exigencias sociales

representadas en los distintos modelos de sexualidad culturalmente determinados.

Simultáneamente, la complejidad del proceso exige el fomento de la educabilidad, preparando al individuo para los cambios y transformaciones posteriores, para hacer frente a los problemas de manera autónoma, a partir del manejo activo de conocimientos y estrategias de enfrentamiento a la vida.

4- Carácter alternativo.

Como se examinó previamente, este proceso no puede ser ciego y sin orientación, sino que debe partir de un modelo general y flexible del ser humano a formar y de su sexualidad. Dicho modelo, amplio, rico en opciones y posibilidades de formas de comportamiento diversas, es el punto de referencia inicial en función del cual las influencias educativas se adecuan a las necesidades y potencialidades de los alumnos y al mismo tiempo, estos, de modo activo, construyen su individualidad y eligen su propio camino.

5- Vinculación con la vida.

Si la educación sexual se concibe como parte de la preparación para la vida, debe relacionarse orgánicamente con la vida misma, tanto en su alcance y contenido, como en sus formas de influencia y métodos. Esto significa, por un lado, que los educandos deben ser pertrechados de aquellos conocimientos claros, veraces y objetivos, que sean significativos para la vida, así como de los valores, normas, convicciones, estrategias de acción, vías para la toma de decisiones y solución de conflictos vitales, para la proyección del futuro, la consecución de los planes de vida y la autorrealización.

Al mismo tiempo, el vínculo con la vida sólo puede garantizarse cuando el proceso educativo integra a todos los factores sociales que se interrelacionan en la actividad vital humana, como la familia, la escuela, la comunidad.

6- Unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual.

La educación sexual no puede ser entendida como un simple proceso de carácter bancario donde se transmiten grandes volúmenes de conocimientos ya que la información, cuando no se vincula con lo afectivo y se expresa en el comportamiento, representa una carga muerta y formal, ajena a la personalidad

y sin participación en la regulación de la actividad. Por tanto, este proceso, cuando se fundamenta en la unión orgánica de lo instructivo y lo formativo, promueve la construcción de sistemas de información, valores y convicciones personalizados, con un especial sentido para la persona como individualidad, adquiriendo un papel dinámico en su comportamiento.

7- Carácter permanente y sistemático.

Las influencias que participan en la configuración de cada personalidad sexuada comienzan a organizarse desde antes del nacimiento de los niños y actúan sistemáticamente a través de toda la vida, a partir de la infancia y hasta la tercera edad. Así, la personalidad, como sistema vivo y en constante desarrollo, enfrenta, en cada momento de la existencia, retos, contradicciones y tareas vitales, encontrándose en ininterrumpido crecimiento y progresión hacia su plena realización.

Por tanto, la educación de la sexualidad, integrada indisolublemente en el proceso permanente de desarrollo y mejoramiento humano, debe tener una continuidad a lo largo del eje vital, siendo una tarea indispensable para el logro del pleno bienestar en los niños, los adolescentes, adultos, ancianos.

8- Autodeterminación y responsabilidad.

El proceso personalizado y alternativo de educación de la sexualidad debe brindar a cada ser humano la posibilidad de elegir las sendas particulares para asumir su propia vida sexual, pero ha de asegurar la armonía con las necesidades de su contexto, sin causar daño alguno a aquellos que le rodean, con una profunda responsabilidad y conciencia de la trascendencia de sus actos. Para ello, no se trata de formar a los alumnos en los principios tradicionales de la sanción y el castigo, la represión y el silencio. Resulta indispensable, por el contrario, transmitirles los conceptos, valores, normas y modos de conductas que les permitan disfrutar de una vida sexual plena y a la vez responsable.

9- Confianza y empatía.

Las influencias educativas sexuales ejercen un impacto significativo sobre la psiquis y la conducta de las personas cuando se sustentan en sólidos vínculos de afecto, confianza mutua, respeto, comprensión, tacto y delicadeza, que propicien los más altos niveles de comunicación. Sólo estas formas empáticas de relación

pueden contribuir a que el Profesor General Integral se convierta en un modelo a seguir por ellos

10- Veracidad y claridad.

Los saberes, representaciones y valores que se transmiten a los alumnos deben ser siempre objetivos, veraces y ajustados a la realidad, de manera que rompan mitos, tabúes y falsos conceptos que tradicionalmente han convertido esta importante esfera de la vida en algo sucio, pecaminoso. Los contenidos educativos y el lenguaje empleado deben adecuarse a sus posibilidades, según el nivel de desarrollo, utilizando siempre los términos más claros, precisos y asequibles, evitando las disertaciones moralizantes, ajenas a la vida y la experiencia del individuo sujeto de la educación, aún siendo adulto.

11- Placer.

Al eliminar la concepción que históricamente se mantuvo acerca de la sexualidad, ligada a lo pernicioso y lo prohibido, es que esta importante esfera existencial comienza a convertirse en una vía fundamental de placer y felicidad, de enriquecimiento para la persona en sus vínculos con los que le rodean, lo que repercute en su calidad de vida.

La educación de la sexualidad se sustentó a lo largo de los siglos en una rígida moral que establecía sobre la base de sanciones y castigos el “deber ser”, olvidando que la sexualidad es vida, goce y fuente permanente de dicha, que no se deriva sólo de la relación con la pareja, sino con los miembros de la familia y las restantes personas en la vida social. Es ese el sentido que debemos darle en toda circunstancia a la sexualidad del ser humano.

Según se ha visto los principios son una base de orientaciones generales que facilitan la labor de la sexualidad en el campo educativo formal y no formal. Junto a los principios antes asumidos, se consideran también los objetivos de la educación sexual alternativa y participativa.

“Objetivos de la educación sexual alternativa y participativa.”.

La educación sexual debe ser enfocada hacia los diversos sectores sociales, sólo así se pueden lograr realmente los objetivos propuestos, y estos deben ser encaminados a lograr hombres y mujeres mejores sobre la base de una

concepción humanista que defienda el derecho de cada persona a elegir su vida y la forma más sana, placentera y responsable de vivirla; el no ser objeto sexual de otra persona y el desarrollar con amor y respeto la potencialidad individual de comunicarse y relacionarse.

Después del análisis realizado se consideran los siguientes objetivos generales de la educación sexual alternativa y participativa, tomados del texto: "Sexualidad y Género. Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI", de Alicia González Hernández y Beatriz Castellanos Simons, (2003: 28) considerados como los más adecuados para el diseño del sistema de contenidos de educación sexual.

- Potenciar el crecimiento de una sexualidad enriquecedora, libre y responsable atendiendo a la diversidad de las necesidades de cada individuo y de su contexto.
- Desarrollar la identidad de género, la orientación sexual y el rol de género de forma flexible y auténtica, en armonía con las demandas individuales y la pluralidad cultural y étnica.
- Promover la equidad entre los sexos, basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación de ambos en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y social.
- Preparar para las relaciones de pareja, cultivando la capacidad de sentir y compartir con el otro, vínculos amorosos intensos y un erotismo sano y placentero.
- Preparar para la constitución de la familia y el ejercicio por parte de las parejas e individuos, de la maternidad y la paternidad responsables, sobre la base de decisiones libres, informadas y oportunas.

Conclusiones

La escuela juega un papel primordial en la educación de la sexualidad responsable de los alumnos; por ello el maestro debe aprovechar todas las potencialidades que le brinda el plan de estudio y actividades educativas para darle salida, con el objetivo de formar alumnos capaces de vivir y ejercer su sexualidad de forma responsable, acorde con nuestra sociedad socialista.

CAPÍTULO II. ESTUDIO DEL ESTADO ACTUAL. FUNDAMENTACIÓN Y PROPUESTA DE LAS ACCIONES EDUCATIVAS Y SU VALIDACIÓN EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA.

2.2 Estudio inicial que presenta la educación sexual en alumnos de 9. grado de la ESBU “José Joaquín Sánchez Valdivia”.

El estudio realizado a los alumnos de la Secundaria Básica: José Joaquín Sánchez Valdivia que cursan el 9. grado en la localidad de Arroyo Blanco, municipio de Jatibonico, provincia de Sancti- Spíritus se pudo determinar que presentan las siguientes potencialidades para enfrentar la educación sexual responsable.

- El centro cuenta con un colectivo docente calificado conocedor de las transformaciones que están teniendo lugar en el Sistema Nacional de Educación.
- Se domina el Programa de Promoción y Educación para la salud.
- Existen los documentos que norman la educación sexual y están al alcance de todos.

Se destacan como carencias las siguientes:

- Existen alumnos que presentan poco dominio sobre los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable.
- La gran mayoría no conoce las dimensiones de la sexualidad.
- Muy pocos dominan las ITS.
- No todos dominan los componentes psicológicos de la sexualidad.
- La gran mayoría no conoce acerca de la salud reproductiva.
- Muestran poco interés por el conocimiento de los contenidos de educación sexual.
- Muchos de ellos no poseen actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionados con los contenidos de la educación sexual.

Todo lo anterior permite asegurar que existe una necesidad evidente de trabajar en función de mejorar la educación sexual responsable en los alumnos de 9.º grado.

Para iniciar el estudio se elaboró una escala valorativa para medir cada uno de los indicadores declarados en las dimensiones, donde se le otorgó a cada uno las categorías de alto, medio y bajo.

Escala de valoración para los indicadores de la dimensión 1

Dimensión 1 Contenidos de la Educación sexual

Prueba pedagógica

Indicador: 1.1 Dominio de los conceptos sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Se otorga categoría de:

Alto: marca correctamente los 3 conceptos, sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Medio: marca correctamente los 2 conceptos, sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Bajo: marca 1 o ninguno de los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable. .

Indicador: 1.2 Dominio de las dimensiones de la sexualidad.

Se otorga categoría de:

Alto: marca las 4 dimensiones de la sexualidad.

Medio: marca de 2 a 3 dimensiones de la sexualidad.

Bajo: marca 1 o ninguna de las dimensiones.

Indicador: 1.3 Dominio de los componentes psicológicos de la sexualidad.

Se otorga categoría de:

Alto: marca los 3 componentes psicológicos de la sexualidad.

Medio: marca 2 de los componentes psicológicos de la sexualidad.

Bajo: marca 1 o ninguno de los componentes psicológicos de la sexualidad

Indicador: 1.4 Dominio de la salud reproductiva.

Se otorga categoría de:

Alto: marca 3 causas del embarazo en la adolescencia.

Medio: marca 2 causas del embarazo en la adolescencia.

Bajo: marca 1 o ninguna de las causas del embarazo en la adolescencia.

Indicador: 1.5 Dominio de las ITS.

Se otorga categoría de:

Alto: marca las 5 infecciones de transmisión sexual.

Medio: marca de 2 a 3 infecciones de transmisión sexual.

Bajo: marca una o ninguna de las infecciones de transmisión sexual.

Encuesta

Dimensión Cognitiva **relacionada con los contenidos de la educación sexual**

Indicador: 1.1 Dominio de los conceptos sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Se otorga categoría de:

Alto: domina los 3 conceptos, sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Medio: domina 1 o 2 conceptos, sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Bajo: no domina ningún concepto.

Indicador: 1.2 Dominio de las dimensiones de la sexualidad.

Se otorga categoría de:

Alto: menciona las 4 dimensiones de la sexualidad.

Medio: menciona 2 o 3 dimensiones de la sexualidad.

Bajo: no menciona ninguna de las dimensiones.

Indicador: 1.3 Dominio de los componentes psicológicos de la sexualidad.

Se otorga categoría de:

Alto: menciona los 3 componentes psicológicos de la sexualidad.

Medio: menciona 1 o 2 de los componentes psicológicos de la sexualidad.

Bajo: no menciona ninguno de los componentes psicológicos de la sexualidad

Indicador: 1.4 Dominio de la salud reproductiva.

Se otorga categoría de:

Alto: menciona 3 causas del embarazo en la adolescencia.

Medio: menciona 1 o 2 causas del embarazo en la adolescencia.

Bajo: menciona ninguna de las causas del embarazo en la adolescencia.

Indicador: 1.5 Dominio de las ITS.

Se otorga categoría de:

Alto: menciona 5 de las infecciones de transmisión sexual.

Medio: menciona 2 o 3 de las infecciones de transmisión sexual.

Bajo: menciona 1 o ninguna de las infecciones de transmisión sexual.

Guía de Observación.

Dimensión Comportamental relacionada con modos de proceder para asumir los conocimientos relacionados con la educación sexual responsable.

Indicador: 2.1 Interés por el conocimiento de los contenidos de educación sexual responsable.

Alto: si tienen interés por el conocimiento de los contenidos de educación sexual responsable.

Medio: tiene poco interés por el conocimiento de los contenidos de educación sexual responsable.

Bajo: no tienen interés por el conocimiento de los contenidos de educación sexual responsable.

Indicador: 2.2 Actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionados con los contenidos de la educación sexual responsable

Se otorga categoría de:

Alto: si tienen actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionados con los contenidos de la educación sexual responsable.

Medio: si tiene poca actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionadas con los contenidos de la educación sexual responsable.

Bajo: no tienen actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionados con los contenidos de la educación sexual responsable.

El estudio inicial se comenzó realizando una prueba pedagógica (Anexo1) con el objetivo de constatar los conocimientos que presentan los alumnos sobre la educación sexual responsable, lo cual permitió determinar que solo el 26.6 % de los alumnos tenían dominio de la definición de los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable, solo era dominio del 16.6 % de los alumnos las dimensiones de la sexualidad, el 20.0 % de los alumnos tenían dominio de los componentes psicológicos de la sexualidad mientras que el 23.3 % de los alumnos dominaban las causas del embarazo en la adolescencia, además las infecciones de transmisión sexual las dominan el 16.6 % de ellos. Los resultados se aprecian en forma de tabla. (Anexo 4).

También se realizó una encuesta (Anexo2) con el objetivo de comprobar los conocimientos que poseen los alumnos sobre la educación sexual responsable donde se determinó que el 23.3% de ellos mencionan los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable, también se comprobó que el 16.6 % dominan las dimensiones de la sexualidad, era dominio del 30.0 % de los alumnos los componentes psicológicos de la sexualidad, mientras que el 26.6 % de los alumnos conocen cuales son las causas que provocan el embarazo en la adolescencia y el 20.0 % mencionan las infecciones de transmisión sexual. Los resultados se aprecian en forma de tabla. (Anexo 5).

Otro instrumento aplicado fue la observación (Anexo 3) con el objetivo de constatar los modos de proceder de los alumnos relacionados con la educación sexual responsable, la misma permitió determinar que solo el 26.6 % de los alumnos muestran interés por el conocimiento de los contenidos de la educación sexual responsable y el 23.3 % de los alumnos muestran actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionados con los contenidos de

educación sexual responsable. Los resultados se aprecian en forma de tabla. (Anexo 6).

Lo anterior permite afirmar que existen insuficiencias evidentes relacionadas con la educación sexual responsable en estos alumnos, lo que motiva a la elaboración de acciones que mejoren este aspecto.

2.2 Fundamentación de la propuesta de acciones educativas.

La presente propuesta de acciones educativas se sustenta en el enfoque histórico-cultural de L.S. Vigotsky relacionada en el desarrollo del proceso de formación de la personalidad como base teórica y la interpretación sobre la esencia social del hombre, el proceso de interiorización de la conciencia humana, el valor que él confirió a la unidad de la actividad y la comunicación en la formación de valores morales y cómo lograr el desarrollo de estos, a partir del diagnóstico de las necesidades educativas de los alumnos en un proceso de naturaleza social, cooperativa, solidaria que se orienta de lo fenoménico a lo esencial y de lo externo a lo interno donde es fundamental lograr la implicación de los sujetos.

El conocimiento de la educación sexual es también parte del proceso docente educativo, por tanto es susceptible de aplicar las generalizaciones de la didáctica con esta finalidad y a la vez puede ser vista desde distintos enfoques.

Aparecen ideas de Vigotsky al referirse al proceso docente como un hecho personal, compartido y socializado, la necesidad de la negociación entre alumnos y docentes, centrarse en las vivencias de los alumnos y una dirección consciente de los procesos educativos.

La propuesta de acciones educativas considera estos y otros enfoques, al enmarcarse en el enfoque histórico cultural el humanismo socialista que resalta la importancia de la atención total de la personalidad de los alumnos y el desarrollo máximo de todas sus potencialidades a partir de la zona de desarrollo actual hasta llegar a la zona de desarrollo próximo, lo que permite concebir la educación sexual como una necesidad.

Para investigadores y profesionales la actividad no constituye un hecho fortuito, casual, sino que es expresión del desarrollo de la ciencia y la filosofía, sobre la base de las necesidades de la práctica social.

La actividad ocupa un lugar central en el objeto de la filosofía. Todo problema filosófico, de una forma u otra, comporta una determinada actitud ante la relación hombre – mundo y la actividad que media dicha contradicción dialéctica. La misma es síntesis de los aspectos ideal y material del hombre, cuya expresión concreta se realiza en la dinámica y movimiento de la actividad cognoscitiva, valorativa y práctica, a partir del condicionamiento material – objetivo que le sirve de fundamento y premisa.

El término actividad no es exclusivo de la psicología, como tampoco lo es el de personalidad. Por ello se impone la caracterización de la actividad de la personalidad desde el punto de vista psicológico.

Se llama actividad a aquellos procesos mediante los cuales el individuo respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. Es un proceso además en que ocurren transiciones entre los polos sujeto –objeto en función de las necesidades del primero.

La actividad transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar, de dicho proceso.

Según González Maura, Viviana. “Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción”. (González Maura. 1995:91).

Continúa expresando que “la actividad transita por diferentes procesos que el hombre realiza guiado por acciones que se consideran representaciones anticipadas de lo que él desea alcanzar, estas representaciones constituyen objetivos o fines que son conscientes.” (González, Maura, V. 1995:92).

Talízina en “La actividad cognoscitiva como objeto de dirección” define “que el hombre realiza niveles de acciones externas, internas e intelectuales y todo lo asimila durante la vida, refiere que los hombres no nacen ni prácticos ni teóricos, ni realizadores, ni pensadores. Todo se aprende”. (Talízina, N, F. 1983: 79)

Sin embargo, P. Ya Galperin (1986) señaló: acción, unidad de análisis de la Psiquis y en el proceso de la formación de las acciones psíquicas mediante la interiorización.

Galperin (1983) parte de la Teoría de la Actividad de A.N.Leontiev para retomar la acción y profundizar en su estructura y plantea que: acción: constituye el proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, o sea, a una meta u objetivo conscientemente planteado. (.....)

Acciones educativas: Proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar de forma variada y planificada que permite enseñar, educar y modificar sus modos de actuación y prepararlo para la vida.

La acción está formada por componentes estructurales y funcionales. Los componentes estructurales de la acción son: su objeto, su objetivo, motivo, sus operaciones, su proceso y el sujeto que la realiza.

El objeto el contenido de la misma acción.

El objetivo indica para qué se lleva a cabo.

El motivo expresa el por qué se realiza la acción.

Las operaciones se refieren al cómo se realizan.

El proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo. Forma de proceder.

Los componentes funcionales de la acción son:

La parte orientadora de la acción está relacionada con el objetivo con que se va a realizar la acción, en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos (operaciones), en qué condiciones se debe realizar, (en qué tiempo, con qué materiales.

La parte orientadora tiene que incluir por lo tanto todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución. Es donde el individuo interviene lo que tiene que hacer.

La ejecución de la acción tiene que ver con la realización del sistema de operaciones, es la parte de trabajo, donde se producen las transformaciones

en el objeto de la acción, es la forma en que el sujeto ejecuta lo que se le orienta.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo al modelo propuesto, permite hacer correcciones necesarias, es la forma de evaluación, saber si lo que se hace o se hizo está correcto.

En esta investigación se asumen los criterios de P. Ya Galperin, pues se considera muy actual y asequible en relación con el objetivo trazado para este trabajo.

Desde el punto de vista psicológico: desde el momento en que se declararon las acciones siguiendo el motivo, el objetivo, el objeto, las operaciones y el proceso, además se tuvo presente las características de los alumnos, tanto individuales como colectivas, sus estados de ánimo, el grado de asimilación por parte de cada uno de ellos, su memoria, atención, manera de pensar, el lenguaje que utilizan y sus puntos de vista. Estas acciones educativas están relacionadas con la necesidad de mejorar la educación sexual responsable en los alumnos de 9º grado de la ESBU “José Joaquín Sánchez Valdivia”.

Desde el punto de vista pedagógico: al brindar las sugerencias para que se ejecuten las acciones, es decir, se expresa la forma de proceder.

Se elaboraron un total de 10 acciones educativas que responden en su totalidad al objetivo propuesto en la investigación y con el motivo de mejorar la educación sexual responsable en alumnos de 9.º grado, las mismas se estructuraron de la siguiente forma:

1. Acción.
- 2- Motivo.
- 3- Objetivo.
- 4- Objeto.
- 5- Formas de proceder (contiene orientaciones y operaciones).
- 6- Evaluación y control.

Una vez elaboradas las propuestas de acciones se discutieron y aprobaron su aplicación en el consejo técnico y posteriormente en el consejo de grado de la escuela (Anexo 8).

Para la evaluación de las mismas se tuvo en cuenta las necesidades de los alumnos relacionados con la educación sexual responsable.

Acción # 1 Sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Objetivo: Definir el concepto de sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Objeto: Definición del concepto de sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Operaciones:

- Determinar las características esenciales que distinguen y determinan los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable.
- Enunciar de forma precisa los rasgos esenciales de estos conceptos.
- Definir los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable.

Formas de proceder

Orientación: El profesor en un turno de Proyecto Social sobre la educación sexual responsable, establece una conversación con los alumnos sobre que entienden por sexo, sexualidad y educación sexual responsable. El profesor copia en el pizarrón las ideas dadas por los alumnos sobre estos conceptos y a partir de ellos determina las características esenciales que distinguen a cada uno de los conceptos a trabajar.

El profesor explica como al hablar de sexo nos referimos a las características biológicas y físicas que convierten a una persona en hombre o mujer en el momento del nacimiento; mientras que la sexualidad es una manifestación de la personalidad, se expresa en todas las esferas de la vida; las formas de pensar, de ser, de sentir, comportarnos como seres sexuados, las concepciones, los sentimientos, los valores, modos de conducta que nos identifican en las esferas de la sexualidad, se manifiesta con singularidad en cada persona concreta y la educación sexual responsable es la que educa al

individuo en la toma de conductas relacionadas con el desarrollo de los sentimientos y conciencia según su preferencia sexual, de forma que sus valores , roles y actitudes en esta esfera estén en correspondencia con el respeto a los demás seres, su relación sobre la base del amor y se llegue al disfrute pleno sin ocasionar daños a la salud ni psicológica, ni reproductiva, ni social.

Ejecución: Los alumnos dan sus criterios sobre sexo, sexualidad y educación sexual responsable. Los alumnos enuncian rasgos esenciales que distinguen cada uno de estos.

Los alumnos en dependencia de sus conocimientos y la explicación dada por el profesor redactan de forma individualizada cada uno de los conceptos.

Evaluación y control: El profesor controla la actividad de forma oral y escrita al revisar las libretas de sus alumnos para ver como se han apropiado del conocimiento y por los criterios dados por los alumnos.

Acción # 2 Género e identidad de género.

Objetivo: Definir el concepto de género e identidad de género.

Objeto: Definición del concepto de género e identidad de género.

Operaciones:

- Determinar las características esenciales de género e identidad de género.
- Enumerar de forma precisa los rasgos esenciales de género e identidad de género.
- Definir el concepto de género e identidad de género.

Formas de proceder

Orientación: El profesor en horario de merienda escolar se reúne con sus alumnos con el objetivo de definir los conceptos de género e identidad de género; para ellos emplea la técnica del baile del conocimiento, coloca en la espalda de los alumnos estos nombres y da a los demás tarjetas con ideas que argumenten uno de estos conceptos, pondrá la música.

Al terminar el baile el profesor pregunta a cada participante el por qué bailó junto al compañero con uno de estos conceptos.

El profesor indica que elaboren los conceptos de género e identidad de género en dependencia de los conocimientos adquiridos.

Ejecución: Los alumnos bailan alrededor del bailarín cuyo concepto esté en correspondencia con la tarjeta que él tiene. Los alumnos argumentan cada una de sus decisiones. Los alumnos elaboran el concepto de género e identidad de género. El profesor escuchará los conceptos dados por los alumnos y explicará como el género es el conjunto de rasgos, cualidades, modos de conducta con que cada cultura caracteriza a todas aquellas personas del mismo sexo pero identidad de género es el grado en que cada persona se identifica como masculino, femenino y algunas combinaciones de ambas, es el marco de referencia interno que permite al individuo comportarse socialmente en relación a la percepción de su propio sexo y género, determinan la forma en que las personas experimentan su género y contribuyen al sentido de identidad, singularidad y pertenencia.

Evaluación y Control: El profesor controla la actividad de forma oral y escrita al revisar la elaboración de los conceptos y con la participación de los alumnos.

Acción # 3 Rol de género.

Objetivo: Argumentar ideas sobre el rol de género.

Objeto: Argumentación de las ideas sobre rol de género.

Operaciones:

- Interpretar juicio inicial sobre cada comportamiento.
- Fundamentar de otros modos de actuación los juicios que completen el inicial.
- Seleccionar las ideas lógicas que sirven de base al razonamiento sobre el rol de género.

Formas de proceder

Orientación: El profesor pide a los alumnos que escuchen la siguiente situación problémica, que puede presentar cualquier adolescente en su hogar.

Maria es mi compañera favorita, pero muchas veces no tiene tiempo para estudiar y hacer las tareas; esto me preocupa porque ha desaprobado algunas materias, ella me dice que vive con su mamá, su papá y dos hermanos varones; y al llegar a la casa tiene que realizar todas las labores del hogar (limpiar, hacer mandados, ayudar a la elaboración de los alimentos, fregar, cuidar a su hermano menor). Manifiesta su inconformidad pues su hermano mayor y su papá no aportan ninguna ayuda a estas tareas; la madre no dice nada y el padre con mucha autoridad manifiesta que para eso ellos son machos.

¿Qué opinan ustedes al respecto?

Mueve el debate por parte de los alumnos. Asigna la realización de un dibujo que demuestre que hace en el hogar.

Ejecución: Los alumnos escuchan la situación problémica, responden las preguntas realizadas por el profesor y participan de forma activa en el debate. Realizan el dibujo sobre su participación en las tareas del hogar.

El profesor escucha los criterios dados por los alumnos sobre la situación problémica a debatir y los hace reflexionar sobre el tema. Plantea además que todos deben aportar en las tareas domésticas, pues cada uno de los miembros de la familia tiene responsabilidades sociales que cumplir, es por ellos que en el hogar no debe recaer el trabajo sobre la mujer, porque en nuestra sociedad socialista no existe la discriminación; hombre y mujer pueden desempeñar las mismas funciones y realizar las mismas tareas e incluso en nuestro hogar, por ellos debemos asumir y desempeñar diversos papeles para conducirnos correctamente en nuestro rol de género.

Evaluación y Control: El profesor evaluará en correspondencia con las respuestas dadas por los alumnos en el debate.

Acción # 4 Argumentación sobre una de las dimensiones de la sexualidad.

Objetivo: Argumentar una de las dimensiones de la sexualidad.

Objeto: Argumentación de una de las dimensiones de la sexualidad.

Operaciones:

- Interpretar juicio inicial sobre cada comportamiento en la relación de pareja.
- Fundamentar los juicios que completen los modos de actuación de esta relación de pareja.
- Seleccionar las ideas lógicas que sirvan de base al razonamiento sobre las relaciones de pareja.

Formas de proceder

Orientación: El profesor aprovecha un tiempo de merienda escolar y conversa con los estudiantes sobre las relaciones interpersonales y la importancia que tiene en esta la comprensión y el respeto mutuo.

El profesor mueve el debate a partir de la siguiente pregunta:

¿Consideras necesario en la relación de pareja la comprensión y el respeto mutuo?

Argumenta:

El profesor presenta dos tarjetas con refranes que pueden relacionarse con el tema para que los alumnos comenten cuál de ellos es la correcta.

“ Más vale pájaro en mano que cien volando ”.

“ Nunca es tarde si la dicha es buena ”.

Ejecución: Los alumnos escuchar al profesor. Participan en el debate de forma activa. Emiten sus criterios sobre las preguntas formuladas para el profesor y se aclaran las dudas cuando no exista igualdad de criterios.

El profesor explica cómo las relaciones de pareja tienen una importancia extraordinaria en la manifestación de la sexualidad, representa la trascendencia de la sexualidad hacia un espacio de interacción y

comunicación, donde tiene lugar el encuentro con el otro yo (media naranja), es por ella que no podemos precipitarnos en su búsqueda.

El profesor aprovecha este espacio y los invita a escuchar una carta enviada por Serafín Sánchez a su esposa en la que podemos apreciar la relación de pareja.

¿Cómo es esta relación de pareja?

Invita a los alumnos a escribir una carta a su pareja en la que le planten a la misma todo el amor que siente por ella, se llevan al finalizar las acciones.

Evaluación y control: El profesor evalúa la acción teniendo en cuenta el criterio dado por los alumnos y la participación en la misma.

Acción # 5 Explicación sobre la equidad de género.

Objetivo: Explicar la importancia de la equidad entre los sexos a través del análisis del artículo " Mi raza " de José Martí.

Objeto: Explicación sobre la importancia de la equidad entre los sexos a través del análisis del artículo " Mi raza " de José Martí.

Operaciones:

- Interpretar la equidad de género como el respeto a la libertad ajena.
- Argumentar juicios de partida.
- Establecer relación de los argumentos dados.
- Ordenar de forma lógica las ideas.

Formas de proceder

Orientación: El profesor trabaja esta acción a partir de un turno de reflexión y debate; establece una conversación sobre los problemas que existen de discriminación de sexo y raza en el mundo entero.

Los remite al artículo " Mi raza " previamente leído por ellos y sostiene un debate a partir de las siguientes preguntas:

¿Qué sentimientos del autor se transmiten en el artículo?

¿Qué es para ustedes la raza?

¿Qué características argumentan la igualdad biológica de las razas humanas?

Comenta:

“ Dígase hombre y se han dicho todos los derechos ”

Demuestre la vigencia de este artículo en nuestra sociedad socialista en lo que respecta a la educación sexual. Explique.

Ejecución: Los alumnos escuchan al profesor. Emiten sus criterios sobre las preguntas formuladas, por el profesor y se aclaran las dudas.

El profesor explica que el autor en este artículo se refiere a que el ser humano, solo por serlo, posee todos los derechos y nadie puede atribuirse derechos especiales por pertenecer a una raza o sexo determinado, resalta como Martí prevé el peligro que puede representar para un pueblo como Cuba la división de hombres y mujeres por su color y concede a todos el derecho que le pertenece como ser humano.

Nuestra revolución ha dado al ser humano el derecho que le corresponde en la sociedad. La constitución de la República en el capítulo VI. Artículo 42 plantea que la discriminación por natio de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesivas a la dignidad humana está proscrita y es sancionada por la ley.

Las instrucciones del estado educan a todos, desde la más temprana edad, en el principio de la igualdad de los seres humanos.

Evaluación y control: El profesor evaluará la acción teniendo en cuenta la participación de los alumnos en el debate.

Acción # 6 Argumentación sobre el disfrute de la de la vida no como un instante sino de forma plena.

Objetivo: Argumentar sobre el disfrute pleno de la vida sin desperdiciarlos.

Objeto: Argumentación sobre el disfrute pleno de la vida.

Operaciones:

- Interpretar juicio inicial sobre actitudes irresponsables ante la sexualidad.
- Fundamentar los juicios que completen los modos de actuación responsables.
- Seleccionar las ideas lógicas que sirven de base al razonamiento sobre el modo de actuación.

Formas de proceder

Orientación: El profesor aprovecha un día de acampada y plantea al grupo la siguiente problemática.

Pablito es un adolescente que cursa el 9no grado y cree que ya no tiene que rendir cuenta a nadie pues en su afán de vivir su independencia se lanza a aventuras ciegas porque tiene que anotarse una más pues se sobreestima en su saber respecto al amor.

El otro día, Pablo se lamentaba y decía ¿por qué a mí? Me tocó.

No quise preguntarle pero él me dijo que había contraído una infección de transmisión sexual.

Yo le aconsejé y le dije que debía reflexionar en su proceder.

El profesor pregunta:

¿Están de acuerdo conmigo en este aspecto? Mueve al debate.

¿Cómo pudo haber evitado este triste final?

Ejecución: Los alumnos escuchan al profesor. Participan en el debate de forma activa. Emiten sus criterios sobre la situación planteada por el profesor.

El profesor explica cómo para contraer una infección de transmisión sexual solo hay que equivocarse una vez, por un rato, quizás feliz, pero casi siempre con un triste final.

El profesor plantea como amor y responsabilidad no son apuestas, lo erótico y el placer que este nos causa no debe de llevarnos a problemas, debemos reflexionar en el caso de Pablo y llevar nuestra sexualidad de forma responsable, tomar decisiones y asumir sus consecuencias pero sobre la base de conocimientos y valores sin olvidar la sociedad.

Evaluación y control: Se evalúa por la participación de los alumnos en la acción.

Acción # 7 Argumentación sobre los ITS.

Objetivos: Argumentar sobre los ITS y su modo de prevenir.

Objeto: Argumentación sobre los ITS.

Operaciones:

- Interpretar juicio inicial sobre las ITS.
- Fundamentar de otros modos de actuación los juicios que complementen el inicial.
- Seleccionar las ideas lógicas sobre las ITS.

Formas de proceder

Orientación: El profesor orienta con antelación la lectura del libro “Trabajo de prevención de las ITS-VIH/SIDA” que se encuentra en la biblioteca del centro para que consulten las infecciones de transmisión sexual (ITS).

Aprovecha un turno de Proyecto Técnico Social y coloca en el pizarrón la siguiente idea:

-Tener una ITS te expone a mayor riesgo de contraer el virus de inmunodeficiencia humana (VIH).

Pregunta.

¿Qué opinan?

¿Qué son los ITS?

¿Consideras importante el conocimiento de las ITS?

¿Qué medidas debemos tomar para evitar las infecciones de transmisión sexual?

El profesor orienta la redacción de un texto sobre las ITS.

Ejecución: Los alumnos con antelación consultan el libro " Trabajo de prevención de las ITS-VIH/SIDA " de la biblioteca del centro para la consulta de las ITS.

El profesor escucha a los alumnos en sus exposiciones.

Emiten sus criterios sobre las ideas planteadas por el profesor.

Debaten sobre las ITS así como las medidas que debemos tomar para evitar las infecciones de transmisión sexual.

El profesor escucha los criterios dados por los alumnos y plantea que está demostrado que tener una ITS mantiene una puerta de entrada eficiente para contraer el virus.

Los alumnos leen los textos redactados sobre los ITS.

Evaluación y control: El profesor evalúa el desempeño por las respuestas dadas por los alumnos y el texto redactado.

Acción # 8 Argumentación sobre el embarazo en la adolescencia.

Objetivo: Argumentar las consecuencias del embarazo en la adolescencia.

Objeto: Argumentación sobre el embarazo en la adolescencia.

Operaciones:

- Interpretar juicio inicial sobre el embarazo en la adolescencia.
- Fundamentar de otros modos de actuación los juicios que completen el inicial.
- Seleccionar las ideas lógicas sobre el embarazo en la adolescencia.

Formas de proceder

Orientación: El profesor previa coordinación con el médico de la familia proporciona un contacto con este y los alumnos de su grupo para conversar sobre los riesgos del embarazo en la adolescencia. Para ello aprovecha un turno de programa formativo, presenta al especialista en la materia y pregunta.

¿Se sienten preparados para ser madre o padre?

El especialista da una explicación sobre los riesgos del embarazo en la adolescencia, así como las formas de prevenirlo

Ejecución: Los alumnos escuchan al profesor y saludan al especialista en la materia. Responden la interrogante realizada por el profesor y establecen el debate con el especialista.

Los alumnos escuchan con atención la explicación dada por el especialista.

El profesor plantea como cuando ejercemos nuestra sexualidad de forma responsable debemos conversar con nuestra pareja sobre cómo evitar en la relación temprana un embarazo y la decisión de tener hijos, pues la tarea de educarlos le corresponde a los padres y para ello tienen que estar preparados de forma psíquica, biológica y socialmente.

Los alumnos redactan los textos. El profesor controla la redacción. Los alumnos leen los textos redactados. El profesor escucha los textos redactados por los alumnos sobre el embarazo en la adolescencia y aclara las dudas que se presenten con relación al tema.

Evaluación y control: El profesor evalúa la acción por la participación y las respuestas dadas por los alumnos.

Acción # 9 Práctica de sexo seguro.

Objetivo: Identificar las prácticas de sexo seguro.

Objeto: Identificación de las prácticas de sexo seguro.

Operaciones:

- Analizar las prácticas de sexo seguro.
- Caracterizar las prácticas de sexo seguro.
- Establecer la relación de las prácticas de sexo seguro con un hecho, concepto o ley conocida.

Formas de proceder

Orientación: El profesor previa realización de la acción orienta la consulta en la biblioteca del centro del libro " La familia y la vida sexual de hijos e hijas

jóvenes " de Pedro Luis Castro Alegret y Ana Rosa Padrón Echevarría el artículo " El sexismo para un peligro a los jóvenes y las jóvenes ".

Entregar tarjetas con diferentes prácticas de sexo seguro para que ellas identifiquen aquellas que crean sexo seguro.

-Abrazos.

-Masajes.

-Masturbación.

-Besos.

-Caricias.

-Frotación de cuerpo contra cuerpo.

-Estimulación con la boca.

El profesor pide a cada uno de los alumnos que identifiquen si su tarjeta corresponde a sexo seguro o no.

El profesor pregunta:

¿Será lo mismo sexo protegido que sexo seguro?

Ejecución: Los alumnos emiten sus criterios teniendo en cuenta las opciones del profesor.

El profesor después de escuchar los criterios dados por los alumnos plantea que el sexo seguro es aquel que no conlleva al intercambio de fluidos corporales, como son las secreciones sexuales y la sangre.

El profesor dirige la acción, aclara dudas sobre las prácticas de sexo seguro identificadas por los alumnos y rectifica los criterios que escucha.

Evaluación y control: El profesor controla la actividad por el criterio que dan los alumnos.

Acción # 10 Disfrute de la sexualidad.

Objetivo: Argumentar las ideas que tienen los alumnos sobre el disfrute de la sexualidad responsable.

Objeto: Argumentación de las ideas sobre el disfrute de las ideas sobre el disfrute de la sexualidad responsable.

Operaciones

- Interpretar juicio inicial sobre el disfrute de una sexualidad responsable.
- Fundamentar de otros modos de actuación los juicios emitidas por los alumnos.
- Seleccionar las ideas lógicas sobre una sexualidad responsable.

Forma de proceder

Orientación: El profesor aprovecha una acampada para reunirse con el grupo y previamente con la ayuda del profesor de arte pondrá música de fondo al poema ¿Qué es la vida? de la madre Teresa de Calcuta. El profesor lee con la entonación adecuada el poema. (Anexo 9)

El profesor pregunta:

¿Realmente la vida es lo que nos plantea la autora en el poema?

¿Afrontas la vida como ella te la pide?

¿Consideras que al afrontar la vida de esta forma disfrutamos plenamente de nuestra sexualidad de forma responsable?

¿Por qué la autora nos pide defender la vida?

¿Te sientes motivado a cantarle a la vida, al amor y a la amistad?

El profesor pide a los alumnos cantar con el profesor de arte acompañado de la guitarra canciones que canten a la vida y al amor.

Ejecución: Los alumnos escuchan el poema recitado por el profesor u otro compañero que él designe. Los alumnos responden las preguntas realizadas por el profesor.

El profesor escucha los criterios y llama la atención sobre algunos.

Los alumnos y el profesor cantan a la vida, al amor y a la amistad.

El profesor explica que la sexualidad está en todos los aspectos de la vida del ser humano, por eso debemos sentirla y vivirla a plenitud pero de forma responsable y tratar de ser feliz.

El profesor pregunta:

¿Consideras que hayan sido provechosos estos encuentros sobre la sexualidad?

¿Creen que les sirva para poder conducir su vida en lo adelante?

El profesor da las gracias y pide a los alumnos que tengan presente en la vida todo lo que aquí han aprendido.

Evaluación y Control: El profesor evalúa la acción por la participación de los alumnos en la misma.

2.3 Validación en la práctica pedagógica de las acciones educativas aplicadas.

Luego de aplicar en la práctica pedagógica las acciones educativas dirigidas a mejorar la educación sexual responsable en alumnos de 9.º grado de la ESBU: José Joaquín Sánchez de la localidad de Arroyo Blanco municipio de Jatibonico, se sometieron a validación obteniéndose como resultado lo siguiente:

La prueba pedagógica (Anexo1) con el objetivo de constatar los conocimientos que presentan los alumnos sobre la educación sexual responsable, lo cual permitió determinar que al inicio solo el 26.6 % de los alumnos tenían dominio de la definición de los conceptos de sexo, sexualidad y educación sexual responsable y al final el 100 % de los alumnos, al inicio solo era dominio del 16.6 % de los alumnos las dimensiones de la sexualidad y al final el 93.3 % de los alumnos, al inicio el 20.0 % de los alumnos tenían dominio de los componentes psicológicos de la sexualidad, y al final el 100 % de los alumnos y al inicio el 23.3 % de ellos dominaban las causas del embarazo en la adolescencia y al final el 100 % de los alumnos, mientras que al inicio el 16.6 % de los alumnos dominan las infecciones de transmisión sexual y al final el 100 % de los alumnos. Los resultados se aprecian en forma de tabla en el anexo 4.

También se realizó una encuesta (Anexo2) con el objetivo de comprobar los conocimientos que poseen los alumnos sobre la educación sexual responsable donde se determinó que al inicio el 23.3 % de ellos mencionan los conceptos

de sexo, sexualidad y educación sexual responsable y al final el 100 % de los alumnos, también se comprobó que al inicio el 16.6 % dominan las dimensiones de la sexualidad y al final el 93.3 % de los alumnos, al inicio el 30.0 % de los alumnos tenían dominio de los componentes psicológicos de la sexualidad y al final el 100 % de los alumnos, mientras que al inicio el 26.6 % de los alumnos conocen cuales son las causas que provocan el embarazo en la adolescencia y al final el 100 % de los alumnos, al inicio solo el 20.0 % mencionan las infecciones de transmisión sexual y al final el 100 % de los alumnos. Los resultados se aprecian en forma de tabla en el anexo 5.

Otro instrumento aplicado fue la observación (Anexo3) con el objetivo de constatar los modo de proceder de los alumnos relacionados con la educación sexual responsable, la misma permitió determinar que al inicio solo el 26.6 % de los alumnos muestran interés por el conocimiento de los contenidos de la educación sexual responsable y al final el 96.6 % de los alumnos, al inicio el 23.3 % de los alumnos muestran actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionados con los contenidos de educación sexual responsable y al final el 93.3 % de los alumnos. Los resultados se aprecian en forma de tabla en el anexo 6.

A manera de síntesis se puede afirmar que los datos numéricos alcanzados son una evidencia de la evolución positiva de los indicadores declarados y de la efectividad de la propuesta aplicada para mejorar la educación sexual responsable en los alumnos. (Anexo 7)

Desde el punto de vista educativo los alumnos involucrados en la muestra adquirieron conocimientos sobre la educación sexual responsable a través de acciones educativas en la práctica dentro del colectivo estudiantil. (Anexo 7).

CONCLUSIONES

1. La determinación de los fundamentos teóricos relacionados con la educación sexual responsable propició la confirmación de la complejidad de la temática, a pesar de la existencia de una variada y amplia bibliografía.
2. El estudio de las necesidades y potencialidades de los alumnos de 9º grado de la Secundaria Básica “José Joaquín Sánchez Valdivia” para la educación sexual responsable, permitió constatar que existían carencias en cuanto al conocimiento de los contenidos, así como en los modos de proceder de los alumnos.
3. La elaboración de acciones educativas fue una de las vías de solución para la adquisición de conocimientos en los alumnos de 9º grado en la educación sexual responsable. En la medida que ejecutaban las acciones se apropiaban de los conocimientos teóricos y modos de proceder a través del empleo de diferentes acciones que abordan la temática, fortaleciendo la formación integral del individuo.
4. La validación de los resultados obtenidos con la aplicación de las acciones educativas permitió constatar que se fortaleció el conocimiento y los modos de proceder de los alumnos de 9º grado en relación a la educación sexual responsable.

RECOMENDACIONES

Continuar realizando acciones con los alumnos para mejorar los conocimientos relacionados con los componentes psicológicos de la sexualidad, específicamente lo relacionado con el rol de género.

BIBLIOGRAFÍA

Abreu Suárez, Gladis. (1992). *Para la vida. Un rito de Comunicación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez de Zayas, C. [et.al]. (1995). *Metodología de la investigación científica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Álvarez Lajonchere, C. (1987). *El embarazo en la adolescencia*. La Habana: Editorial Científico Técnico.

Ares Museo, P. (2002). *Identidad de género y su especificidad en Cuba*. La Habana: Editorial De la Mujer en Cuba.

Bermúdez Morris, R. [et.al]. (2004). *Aprendizaje Formativo y Crecimiento personal*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Calzado Lahera, D. (2000). El taller, una alternativa de forma de organización del proceso docente. En soporte electrónico.

Castellanos Simons, B., González Hernández, A., (1995). *Sexualidad humana personalidad y educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos Simons, B. [et.al]. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz*. Para maestros y maestras de Secundaria Básica parte II. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castellanos Simons, B. [et. al]. (2005). *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P.L., (2003). *Familia Sexualidad y Educación*. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Alegret, P.L, Padrón Echevarria, A. R., Gutiérrez Gómez, A. (3003). Edición UNFPA. Ministerio de Educación.

Castro Alegret, P.L, Padrón Echevarria, A. R. (2005). La familia y la vida sexual de hijos e hijas jóvenes. Edición Molinos Trade.

Castro Alegret, P.L., [et.al]. (2006). *Educación Sexual en los jóvenes de preuniversitario, Educación Técnica y universidades pedagógicas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Castro Ruz, F. (1961). *Discurso de la Clausura del Primer Congreso de escritores y artistas*. La Habana: Editado en el periódico Granma, p.4.

Castro Ruz, F. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de graduación de la escuela Emergente de Maestros de la Enseñanza Primaria*. La Habana: Editado en el periódico Granma, p.5.

Castro Ruz, F. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de inauguración del Curso Escolar 2002-2003 en la Plaza de la Revolución*. La Habana: Editado en el periódico Granma, p.3

Castro Ruz, F. (2003). *Discurso pronunciado en el acto central por el 50 Aniversario de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes*. Editado en el periódico Granma, p.4.

Cerezal Mezquita, J. [et.al]. (2005). *Material Básico, Metodología de la Investigación y Calidad de la Educación. Módulo II. Primera Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de Autores. (2004). *Educación en la Prevención del VIH/SIDA en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Colectivo de Autores. (2004). *Conocer nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA*. La Habana: Molinos Trade S.A.

Constitución de la República de Cuba. (2001). *Capítulo 7. Fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado*. La Habana: Editora Política.

Cuadernos Martianos II, Secundaria Básica (1997). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez Rodríguez, J. A., Suárez Lorenzo, A. y Permuy González, L.D. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

De Quesada Ramírez, E. [et.al]. (1987). *Infección o enfermedad por el virus de inmunodeficiencia humana*. La Habana: Editorial Científico - Técnico.

Engels, F. (1976). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Editorial Progreso.

García Batista, G. [et.al]. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Batista, G y Caballero Delgado, E. (2002). *Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Gómez Gutiérrez, L. I. (2001). *Conferencia especial sobre "El desarrollo de la educación en Cuba"*. Congreso Internacional Pedagogía 2001. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

González Hernández, A. [et. al]. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Documento teórico- metodológico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Hernández, A. (2004). *Conferencia IV Congreso Regional de Educación para la Salud*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Hernández, A., Castellanos Simons, B., (2003) *Sexualidad y Género: Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI*. La Habana: Editorial Científico – Técnico.

González Maura, V. [et. al]. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. (2002). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1995). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Soca, Ana María (2006). *Didáctica para el cambio educativo de la Secundaria Básica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Soca, Ana María y Carmen Reinoso Cápiro. (2004) *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Guerrero Borrero, N., García O.G., (2002). *SIDA desde los afectos*. La Habana: Editorial Casa Editora Abril.

Hernández Sampier, R. (2005). *Metodología de la investigación. (Tomo I)*. La Habana Editora Félix Varela. La Habana: Editorial Científico- Técnico.

- Kelly, P., (1999). *Salud sexual para todos*. México: Editorial Grijalbo.
- Krause, M., (1988). *Educación Sexual*.
- Labañino Rizzo, C. A. y del Toro Rodríguez, M. (2001). *Multimedia para la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. N. (1981). *Actividad, conciencia, personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Loza Hurtado E., (1999). *La Educación Sexual como medio para la educación en valores y actitudes*. Colombia: IPLAC.
- López Gómez, A.B. [et.al]. (2008). *Educación sexual prevención del VIH y otras ITS*: La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Microsoft Corporation. (2006). *Enciclopedia Microsoft Encarta 2006*. Microsoft Corporation.
- MINED (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED-MINSAP. (1985). República de Cuba. *Resolución Conjunta. Reglamento de salud para la Educación Primaria y Media*.
- MINED (1987). *Programa del PCC*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED (1994). *Manual de promotores del programa de Educación Comunitaria "Para la Vida"*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED-MINSAP, República de Cuba. *Resolución Conjunta número 1/97*. La Habana.
- MINED (1998). *Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.* Resolución Ministerial N. 90/98
- MINED (1999). *"El Sistema de Trabajo político ideológico del Ministerio de Educación"*
- MINED (1999). *"Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación"*. República de Cuba: Resolución Ministerial No. 85/99, p.2

MINED (2004). *V Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2005). *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINSAP-ONUSIDA, (2001-2006). Plan Estratégico Nacional ITS/VIH/SIDA.

MINED (2006). *VII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2006). *Objetivos Priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2007-2008*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2007). *VIII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED (2007). *Modelo de escuela Secundaria Básica. Proyecto*, La Habana: Edición Molinos Trade, S.A.

MINED (2007). *VIII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Monrroy de Velazco, Anamely., (1985). *El educador y la sexualidad*. México: Editora México.

Noceda de León, I. y Abreu, I. (1983). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Parte I y II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ochoa Soto, R. [et. al]. (2003). *Manual para médicos de familia sobre ITS/VIH/SIDA*. La Habana: Ministerio de Salud pública.

Ochoa Soto, R. [et. al]. (2005). *Manual metodológico. Trabajo de prevención de las ITS/VIH/SIDA*. La Habana: Ministerio de Salud pública.

Peláez Mendoza, J. (2001). *Métodos anticonceptivos. Actualidad y perspectivas para el nuevo milenio*. La Habana: Editorial Científico-Técnico.

Perera Cumerma, F. (2006). *La práctica interdisciplinaria y la actividad pedagógica cooperada en el proceso de enseñanza-aprendizaje: un problema pedagógico que requiere apremiante solución*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez martí, J., (1981). *Obras escogidas. Tomo II*. La Habana: Editorial Gente Nueva

Pérez martí, J., (1983). *Obras completas. Cuadernos de apuntes. Tomo XXI*. La Habana: Editorial Gente Nueva.

Pérez Rodríguez, G. y García Batista, G. (1996). *Metodología de la investigación educacional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Rodríguez, G. (1993). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Reich, W., (1995). *La Revolución Sexual. Otras maestras pensamiento contemporáneo*. España: Editora Planeta.

Ruiz Gamio, X., (1993). *Consideraciones generales acerca de la sexualidad humana*. Revista Coatpec. Universidad Autónoma del Estado de México.

Ruiz Gamio, X., (1995). *Planificación familiar. Consejos a la pareja*. La Habana. Editorial Política.

Ruiz Pérez, A. (2006). *Procedimientos y medios para relacionar constructos, dimensiones, indicadores y medición en la investigación pedagógica. Curso del evento provincial de Pedagogía 2007*. Sancti Spíritus, Cuba: ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez".

Segura Suárez, M. E. [et. al]. (2005). *Teorías psicológicas y su influencia en la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Tesis y Resoluciones., (1976). Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Ediciones Ciencias Sociales.

Torres Cueto, M.A. [et. al]. (1999). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Torres Cueto, M.A. y López Gómez, B. A. (2005). *¿Quiere saber sobre ITS/VIH/SIDA?* La Habana: Molinos Trade SA.

Valabregue, C., (1997). *La Educación Sexual en el extranjero*. Madrid: Editorial Santillana.

Wong García, E. (1980). *“El trabajo metodológico. Objetivos, Vías y procedimientos para su realización”*. Documentos normativos y metodológicos. Primera parte. La Habana.

ANEXO 1

Prueba pedagógica a los alumnos. (Inicial y final)

Objetivo: Constatar los conocimientos que presentan los alumnos sobre la educación sexual responsable.

1-Marca con una (S) el concepto de sexo, con una (X) el de sexualidad y con una (E) el de educación sexual responsable.

Cualquier doctrina que propugna la discriminación por motivo de sexo.

Cualquier doctrina que propugna la discriminación por motivo de sexo.

Es una manifestación de nuestra personalidad, se expresa en todas las esferas de la vida síquica, esta presente de manera peculiar en diversas edades y se distingue por su singularidad en cada persona concreta, se manifiesta en todas las formas de comportamiento del ser humano, formas de pensar, sentir, actitudes, valores y modos de conducta que nos identifican.

Se refiere de forma específica a las características biológicas y físicas que convierten a una persona en hombre o mujer en el momento del nacimiento.

Es aquella que educa al individuo hombre o mujer en la toma de conductas relacionadas con el desarrollo de los sentimientos y conciencia según su preferencia sexual de forma que sus valores, roles y actitudes en esta esfera estén en correspondencia con el respeto a los demás seres, a su relación sobre la base del amor y desde lo afectivo donde se llegue al disfrute pleno sin ocasionar daños a la salud ni psicológica, ni reproductiva, ni social.

2-Marca verdadero (V) o falso (F) según corresponda a las dimensiones de la sexualidad:

educación.

sociedad.

individuo.

familia.

pareja.

género.

3- Marca con una (X) los componentes psicológicos de la sexualidad:

Orientación sexo erótica

Familia

Rol de género

Reproducción

Identidad de género

4. Marque con una (X) las causas del embarazo en la adolescencia:

Falta de reconocimiento de los adolescentes varones, de su responsabilidad ante el embarazo y para con los hijos nacidos de sus relaciones.

Relaciones sexuales con jóvenes inmaduros que no conocen las consecuencias que ello acarrea.

Desconocimiento de los métodos anticonceptivos.

Limitaciones de la posibilidad de seguir estudiando ante el embarazo precoz.

5-Marca con una (X) las enfermedades de transmisión sexual:

sífilis.

condilomas.

verrugas genitales.

chancro blando.

SIDA.

varicela

ANEXO 2

Encuesta. (Inicial y final)

Alumno: se solicita su cooperación consciente al responder las preguntas de esta encuesta, la cual está dirigida al conocimiento que usted posee sobre educación sexual responsable. La misma no lleva su nombre. Gracias.

Objetivo: Comprobar los conocimientos que presentan los alumnos sobre educación sexual responsable

- 1- ¿Cuáles son sus puntos de vista sobre las siguientes problemáticas?
 - a) ¿Qué es para usted Sexo, Sexualidad y Educación Sexual responsable?
- 2- ¿Diga cuáles son las dimensiones de la sexualidad?
- 3- Mencione los componentes psicológicos de la sexualidad.
- 4- Mencione las causas que provocan el embarazo en la adolescencia?
- 5- ¿Cuáles son las infecciones de transmisión sexual?

ANEXO 3

Guía de observación. (Inicial y final)

Objetivo: Constatar los modos de proceder de los alumnos relacionados con la educación sexual responsable.

Aspectos a observar:

2.1 Interés por el conocimiento de los contenidos de la educación sexual responsable

2.2 Actitud para incidir en las acciones que se realizan relacionadas con los contenidos de la educación sexual responsable.

ANEXO 4

Resultados de la prueba pedagógica.

Indicadores	Niveles	Inicial		Final	
		Cantidad	%	Cantidad	%
1.1	Alto	8	26.6	30	100
	Medio	5	16.6	-	-
	Bajo	17	56.6	-	-
1.2	Alto	5	16.6	28	93.3
	Medio	10	33.3	2	6.66
	Bajo	15	50.0	-	-
1.3	Alto	6	20.0	30	100
	Medio	14	46.6	-	-
	Bajo	10	33.3	-	-
1.4	Alto	7	23.3	30	100
	Medio	6	20.0	-	-
	Bajo	12	40.0	-	-
1.5	Alto	5	16.6	30	100
	Medio	10	33.3	-	-
	Bajo	15	50.0	-	-

ANEXO 5

Resultados de la encuesta a los alumnos.

Indicadores	Niveles	Inicial		Final	
		Cantidad	%	Cantidad	%
1.1	Alto	7	23.3	30	100
	Medio	10	33.3	-	-
	Bajo	13	43.3	-	-
1.2	Alto	5	16.6	28	93.3
	Medio	12	40.0	2	6.66
	Bajo	13	43.3	-	-
1.3	Alto	9	30.0	30	100
	Medio	7	23.3	-	-
	Bajo	14	46.6	-	-
1.4	Alto	8	26.6	30	100
	Medio	10	33.3	-	-
	Bajo	12	40.0	-	-
1.5	Alto	6	20.0	30	100
	Medio	13	43.3	-	-
	Bajo	11	36.6	-	-

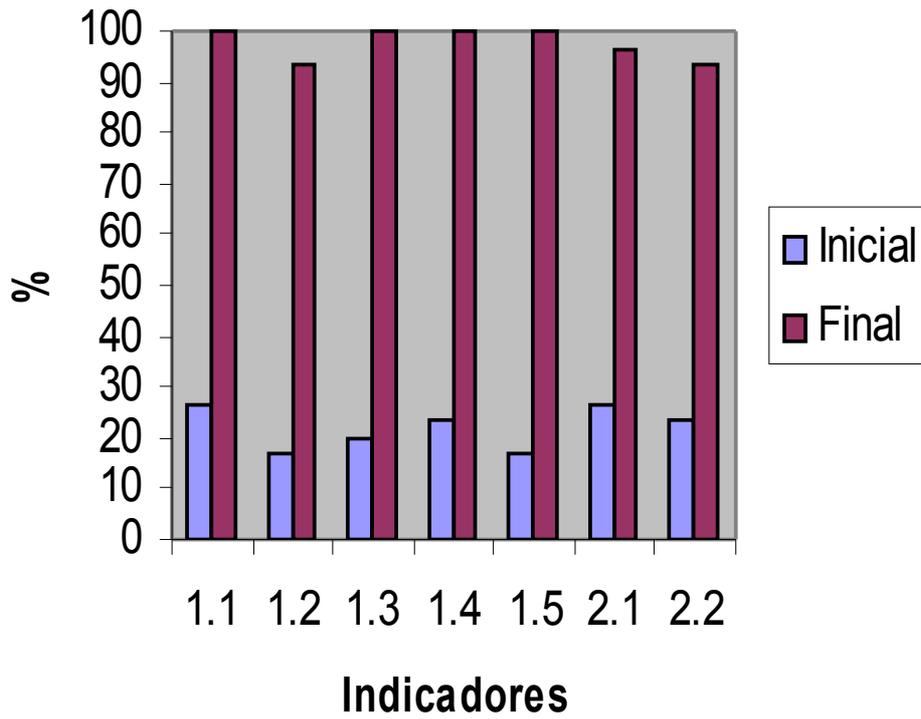
ANEXO 6

Resultados de la guía de observación.

Indicadores	Niveles	Inicial		Final	
		Cantidad	%	Cantida d	%
2.1	Alto	8	26.6	29	96.6
	Medio	12	40.0	1	3.3
	Bajo	10	33.3	-	-
2.2	Alto	7	23.3	28	93.3
	Medio	9	30.0	2	6.6
	Bajo	14	46.6	-	-

ANEXO 7

Gráfico comparativo resultados iniciales y finales



ANEXO 8

Calendario de aplicación de las acciones educativas

Acciones	Mes en que se aplican
Acción # 1	Semana 2 de octubre
Acción # 2	Semana 1 de noviembre
Acción # 3	Semana 3 de noviembre
Acción # 4	Semana 2 de diciembre
Acción # 5	Semana 1 de enero
Acción # 6	Semana 2 de febrero
Acción # 7	Semana 1 de marzo
Acción # 8	Semana 2 de abril
Acción # 9	Semana 3 de mayo
Acción # 10	Semana 2 de junio

ANEXO 9

¿Qué es la vida? Madre Teresa de Calcuta.

Lo que dejamos pasar mientras soñamos con otras cosas.

Para ti, amigo:

La vida es una oportunidad, aprovéchala,

La vida es belleza, admírala,

La vida es un sueño, hazlo realidad,

La vida es un reto, afróntala,

La vida es un deber, cúmplelo,

La vida es un juego, juégala,

La vida es preciosa, cuídala,

La vida es riqueza, consévala,

La vida es amor, gózala,

La vida es un misterio, devélala,

La vida es tristeza, supérala,

La vida es un himno, cántala,

La vida es un combate, acéptela,

La vida es tragedia, domínala,

La vida es felicidad, merécela,

La vida es la vida, defiéndela.